LA RAZON

Año XXI || No. 8302 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 25 de Septiembre de 1937. — Oficinas de Redacción y Administracion: Colón No. 435

Se atribuye gran importancia a la visita de Benito Mussolini a Hitler

ADOLFO HITLER



BENITO MUSSOLINI



EL JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO PARTIO A BERLIN ACOMPAÑADO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, GALEAZZO CIANO

Roma, 24 (AP). — El primer ministro, señor Benito Mussolini, partió hoy en tren con destino a Berlín, a las doce y veinte minutos de la tarde con objeto de entrevistarse con Adolfo Hitler, jefe del Gobierno de Alemania.

El Duce lucía el uniforme de comandante en jefe de la Milicia Fascista y se trasladó desde el Palacio Venecia hasta la estación en un automóvil cerrado, desilusionando a miles de personas que se habían congregado a lo largo de la Via Nacional que estaba guardada por numerosos milicianos.

Varios miles de personas en la estación y tropas de línea despidieron al Duce.

Mussolini viaja acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Galeazzo Ciano; el Ministro de Cultura Popular, Dino Alfiert; el Secretario del Partido Fascista, Achile Starace.

Las tropas formaron la guardia de honor delante del tren expreso. El tren partió con una hora de adelanto con objeto de pasar rápidamente la frontera, que los expertos esperaban que tendrá lugar dentro de nueve horas.

Mientras tanto la prensa continúa recalcando la importancia de la entrevista de ambos personajes y publican a toda página frente a frente los retratos de los dos grandes dictadores con editoriales en los que se dice que la entrevista reforzará el eje Roma-Berlín.

NUESTRA EDICION DOMINICAL

En nuestra edición del dia de mañana, reanudaremos la publicación de las siguientes historietas:

TARZAN, Edgar Rice Burroughs.
LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN, de Dibble.
DON GIL A. CUADROS, United Feature Syndicate.
DON NICK HABLA POCO, United Feature Syndicate.
LO CURIOSO DEL MUNDO, United Feature Syndicate.
"La Guerra Chino-Japonesa", y nuestras habituales páginas de modas y deportes todas ellas ilustradas.

Entre nuestras colaboraciones, figuran: "¿Por qué se dividen los partidos Políticos al llegar al Poder?" de DON JOSE MARIA SUAREZ.
"Al Márgen de la Ciencia" del doctor NESTOR MORALES VILLAZON.
"Elogio Fúnebre del Restaurador de los Juegos Olímpicos, B. Pierre de Coubertin", del Tcnl. JORGE RODRIGUEZ.

A partir del dia lunes iniciaremos la publicación diaria de una historieta llamada "Búffalo Bill", que ha encontrado gran aceptación en Estados Unidos.

UNA FORMULA DE SOLUCION ESTUDIA ECUADOR Y PERU

Wáshington, 24 (AP). — La delegación del Perú en la cuestion de limites con el Ecuador presentó hoy su respuesta a la proposicion ecuatoriana "para una solucion definitiva", aunque se hace notar que ello se extralimitaria de los terminos y atribuciones q fija el protocolo suscrito en esta ciudad. Despues de haber considerado plenamente la proposicion del Ecuador en las dos sesiones últimas, la delegacion peruana esta tarde anunció su desision y poco despues anotició de la entrega de la nota de respuesta.

Aún no se ha dado a la publicidad el texto de la respuesta pero en ciertos circulos diplomaticos se duda que el Perú pudiera consentir en el plan del Ecuador de someter toda la disputa al arbitraje del presidente Roosevelt. Aceptar tal propuesta, dicen los delegados peruanos, aún condicionalmente seria declarar el fracaso del protocolo acordado por ambas naciones y establece que se someta toda la disputa a Roosevelt sólo en el caso de que fracasara el protocolo. El arbitraje, de acuerdo con el protocolo sólo seria aplicado después que cada delegación esté de acuerdo sobre algunas de las reclamaciones de la otra parte. El resto del territorio será fallado por el árbitro. La propuesta ecuatoriana quiere que se someta todo al fallo sin que haya fracasado aún el protocolo.

SUS PROPIAS MUNICIONES FABRICARA LA ARGENTINA

Buenos Aires, 24 (AP).— El Ministerio de Guerra anuncia que mañana se abriran las puertas para la construccion de una gran fabrica para la fabricacion de municiones y la elaboracion de polvora y otros explosivos. La fabrica estara situada en Villamaria de Cordoba. Se trata, en realidad de un plan para independizar al pais de las fabricas extranjeras de esta clase para las necesidades de la defensa.

La fábrica militar de aceros se encuentra cerca de Buenos Aires y actualmente esta funcionando pero solo con caracter experimental.

La fábrica para preparar municiones de artillería sera construida en breve en Río Tercero, Córdoba. Este establecimiento sera el primero en su clase y el primer paso hacia la industrialización militar argentina. El Estado Mayor busca sistemáticamente todos los recursos en la Argentina así como las materias primas para este objeto a fin de nacionalizar por completo esta nueva industria bélica.

En Madrid se descubrió un vasto complot contra el gobierno leal

Madrid, 24 (Associated Press). Se ha descubierto en esta ciudad una vasta red de espionaje y elementos que trataban de dar un golpe de mano para conseguir la rápida caida de Madrid, ayudando a los insurrectos.

Entre los comprometidos se halla Manuel Asensio [illegible], comerciante chileno y el [illegible] Aragay, empleado de la Embajada Argentina, de quien se dice que eran los jefes del grupo militar y civil que había elaborado el movimiento sedicioso. Daban sus nombres por medio de los días y meses del año y la policía ha tenido que trabajar mucho para dar con la identidad de los complotados.

El comunicado del Estado Mayor dice que se trata de refugiados en una embajada y que los complotados habian establecido una comunicacion telegrafica y telefónica con el enemigo bajo la supervigilancia tecnica de Delpino, ex-jefe del departamento telegrafico. Delpino recientemente fue arrestado en su residencia con otros trece mientras escuchaban la broadcasting de Salamanca.

Jesús Cornejo, capitán de navío, hermano del ex-ministro también ha sido arrestado como complicado. La policía dice que se había escondido debajo de la cama de una mujer paralítica. Un dia antes de ser arrestado había notificado a todos los conjurados sobre el plan que debia ponerse en práctica. Era jefe de un grupo formado por 365 hombres y se dice que había entrado en intimo contacto con los refugiados en el local de la embajada Argentina. Raimundo Delpino, otro empleado de esa embajada se halla también complicado. El grupo civil y militar había estado encargado del espionaje en retaguardia en contacto con las fuerzas del enemigo.

De acuerdo con las revelaciones oficiales alrededor de 5,000 hombres planeaban atacar a los leales por retaguardia en combinación con los civiles y militares rebeldes, mientras que dos mil quinientas personas se apoderarian de los edificios publicos y organizarian la vida de Madrid. Muchos oficiales, soldados y civiles se encuentran complicados de los que varios se hallan ya arrestados. Todos serán castigados de acuerdo a la ley dice el comunicado.

El general Miaja refiriéndose el complot dice es incuestionablemente el más grande espionaje de los revolucionarios descubierto desde que estalló la guerra civil. Los agentes del Estado Mayor que han descubierto este plan han sido premiados con cinco mil pesetas cada uno.

Cuatro grupos debian tomar parte en el complot. Un primer grupo llamado de los falangistas blancos, compuesto principalmente de refugiados a la Embajada de Chile, debian ser los que habrian tomado el papel principal de direccion del movimiento. Muchos de estos han sido ya arrestados por la policía.

El Encargado de Negocios de Bolivia en Tokio

Tokio, 24 (AP). — El Emperador del Japon, Hiro Hito, recibió en audiencia especial al señor Jose Eduardo Guerra, nuevo encargado de negocios de Bolivia en el salón de palmeras del palacio imperial. La esposa del Emperador recibio despues al Sr. Guerra y a su esposa. La legación de Bolivia acaba de establecerse.

HITLER Y MUSSOLINI HAN DE VER LA FORMA DE ENVIAR MAS CONTINGENTES HACIA ESPAÑA

Munich, 24 (AP). — En circulos bien informados se dice que existe la posibilidad de una alianza militar entre Italia y Alemania como resultado de la próxima entrevista entre Mussolini y Hitler, aunque se dice que ni el Duce ni Hitler tiene el propósito de firmar ningun acuerdo definitivo en este sentido. Se cree, más aún, que Hitler desea conservar las conversaciones en términos generales, aunque se esforzarán ambos estadistas por dar la impresión de que Alemania e Italia desean actuar conjuntamente en asuntos militares.

Se considera también probable que ambos personajes discutan la situación española y sus violentas reacciones en el Mediterráneo.

También se afirma que Mussolini y Hitler discutan la posibilidad de enviar mayor número de soldados a España para apresurar el triunfo de los rebeldes ya que la llegada del invierno impediria las acciones militares en España.

Se dice también que Hitler tratará de convencer a Austria sobre la necesidad de llevar a cabo el plebiscito. En los círculos diplomáticos se dice que hay la posibilidad de que Hitler pida la ayuda de Italia de que tal plebiscito se efectúe en Austria ya que el resultado inmediato será un gobierno nazi en ese pais. En cambio Hitler acordaría dejar sin efecto el anschluss o unión económica con Austria. Con el control de una facción nazi en Viena, quedaría estrechamente ligada la celebración austro-alemana sin llegar a los extremos sin ir a una extrema y plena unión de ambos paises.

Otro de los asuntos a discutirse será el de la Iglesia. Se afirma que Mussolini va con la firme intención de solucionar el prolongado conflicto entre el Vaticano y el Gobierno de Alemania.

También será tratado el comunismo siendo muy posible que ambos personajes discutan las medidas uniformes para combatir esa tendencia política, tal como han sido ya bosquejados en el congreso de Nuremberg.

La prensa de esta ciudad califica la entrevista de Mussolini y Hitler "como la más importante e histórica reunión de dos jefes de Estado" y consideran que se iniciará una nueva era en la política europea.

CHINOS Y JAPONESES SE ATRIBUYEN VICTORIAS EN LOTIEN Y PAO TING FUE

Shanghai, 24 (Associated Press). Las autoridades militares chinas informan que después de tres dias de sangriento combate en Lotien, a pocos kilometros de Shanghai han sido destrozados cinco de los seis batallones del destacamento Takashi se añade que los japoneses perdieron más de cuatrocientos hombres y un gran depósito de armas y municiones.

EXITOS JAPONESES. —
Peiping, 24 (Associated Press) El ejército japonés ha rodeado por completo la base estratégica china de Paotingfu que se halla a 130 kilómetros al sur de esta ciudad y envió un ultimatum al ejercito chino para que se rindan, en caso contrario será aniquilado. El alto comando japonés dice que esa ciudad se halla defendida por una muralla de 15 metros de alto y cuenta con cien mil habitantes. Se añade que la segunda división china comandada por Cheng Tung Kuo lucha desesperadamente pero que no puede contra los continuos bombardeos de la artillería japonesa. Se informa que otras tropas chinas huyen al suroeste a lo largo del ferrocarril desde Peiping a Hankow. Los japoneses, aprovechándose de la noche lóbrega rodearon la ciudad y hoy en la madrugada la atacaron por todos lados y finalmente ocuparon una esquina de la muralla. El alto comando japonés dice que se trata de un ataque parecido al que efectuó el general aleman Ludendorff contra Liga al comenzar la guerra mundial.

FRANCIA AL JAPON. —

Tokio, 24 (Associated Press)— El embajador de Francia, señor Charles Arsene Henry, conferenció con el viceministro de relaciones exteriores, señor Horianouchis respecto de las razones que ha tenido el Japon para bombardear la isla de Hainan, que se encuentra cerca de la Indochina francesa. Hirinouchis manifestó que fué por defensa propia a raiz de un ataque chino.

EL COLERA EN EL ORIENTE

Shanghai 24 (Associated Press) El cólera hace estragos entre las tropas japonesas, pues, en las líneas niponas del noroeste de Shanghai se han presentado doscientos casos fatales y en el sector de Paoshan, a 32 kilómetros de esta localidad, hay otros trescientos.

EL ESCRUTINIO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 24 (Associated Press). — Terminó el escrutinio en la provincia de Corrientes donde el candidato de la Concordancia señor Roberto M. Ortiz obtuvo 18 votos electorales con 59.310 votos populares contra 27.749 para Alvear.

La actual posicion en las restantes provincias es la siguiente: Buenos Aires, Ortiz 53.217 y Alvear 34,288; en San Juan 8.C38 y Alvear 0.922, en Santa Fe, Ortiz 42,744 y Alvear 17,126.

Se controlan las obras del Hospital de Policía

Lima, 26 (Corresponsal). — El presidente de la República general Benavides por intermedio del ministerio del Interior dictó una resolución creando una Junta de Control Económico y Administrativo para la ejecución de las obras que estan llevándose a cabo en la construcción del hospital de las fuerzas de Policía.

Las cuentas documentadas de la inversion de los fondos destinados a la citada construccion y demás gastos señalados anteriormente para la obra, serán enviadas al Tribunal Mayor de Cuentas para su revision con una nomina interna de la marcha mensualmente del avance de la obra y gastos verificados al ministro del Interior general don Antonio Rodriguez Ramirez.

COTIZACIONES DE LA LIBRA

Londres, 24 (AP). — La libra esterlina se cotizó a cuatro dólares noventicuatro centavos y cinco octavos.

París, 24 (AP). — El dólar americano se vendió hoy a 29.25 francos.

LA MUJER DE NICOLAS SKOBLINE

Paris, 24 (Associated Press) Los agentes de seguridad que fueron desplazados en busca de los generales Miller, Skobline y la mujer de este Plevitskaia informan q' encontraron a esta cerca de la calle Faisanderie de las inmediaciones del parque de Boulogne, habiéndola detenido para que preste su declaración en la policía.

LAS TARIFAS DE SEGUROS

Londres, 24 (Associated Press) Las compañías de seguros, que en meses pasados elevaron considerablemente las tarifas sobre seguros marítimos a causa de la guerra de España, anuncian que las han rebajado para ciertos barcos que hacen la travesía en el Mediterráneo en vista de las efectivas medidas de seguridad acordadas en Nyon para combatir la piratería.

En Suiza se ha iniciado una energica campaña contra el Comunismo

Con una mayoría de 18.278 contra 12.076 votos el cuerpo electoral del cantón de Ginebra ha aprobado dos adiciones a la Constitución, en virtud de las cuales queda prohibido en el cantón el lamado partido comunista y una adición al código penal que señala penas para los que infrinjan la nueva disposición constitucional. El voto del pueblo ginebrino subre una etapa importante en el camino de la normalización ciudadana de la Suiza francesa. No hace mucho que inició el cantón de Neufchatel, a consecuencia de abusos cometidos por los socialistas aliados a los comunistas, que culminaron en el aseinato del jefe de las Juventudes Nacionales Dr. Bourquin. En el cantón de Vaud, el plebiscito se verificará antes de terminar el año y no es aventurado prever que la votación dará el mismo resultado que en los dos cantones ocidentales vecinos. En el cantón mixto de Friburgo, la mayoría de la población, católica, excluye desde luego la necesidad de tal modificación constitucional, y en idéntica situación se encuentra el cantón de Valais. La Suiza romántica puede considerarse, por tanto, liberada de la peste bolchevique.

He aquí el texto de la adición constitucional aprobada en Ginebra: "Art. 14 bis: En vista de que la acción de sociedades y organizaciones adheridas directa o indirectamente a la Internacional Comunista es peligrosa para el Estado y el orden público, quedan prohibidas esas sociedades y organizaciones en el teritorio del cantón. Del mismo modo queda prohibida la actividad en el cantón de tales sociedades y organizaciones establecidas fuera del cantón. Todas las demás asociaciones u organizaciones que están adheridas directa o indirectamente a una organización internacional o extranjera, cuya acción se repute peligrosa para el Estado o el orden público pueden ser prohibidas a instancia del Consejo de Estado por resolución del Gran Consejo. Las penas por las infracciones de esta prohibición y de las disposiciones ejecutivas complementarias serán fijadas por la ley". El art. 91 bis del código penal es del tenor siguiente: "El que deliberadamente participare en el restablecimento, en cualquier forma que sea, de una asociación u organización prohibida, adscrita directa o indirectamente a una organización internacional o extranjera, cuya actividad es peligrosa para el Estado o el orden público, será castigado con prisión hasta dos años, acumulable con una multa de hasta 5.000 francos".

Los comunistas ginebrinos y sus instigadores han desarrollado una enérgica campaña para impedir la aprobación de estas medidas constitucionales y legislativas, invocando la libertad y la democracia. Pero es precisamente para defender la libertad que ha resultado includible la prohibición de los grupos comunistoides y de sus análogos. La Constitución federal suiza es en realidad suficiente para proceder en estos casos, supuesto un gobierno enérgico y consciente de su responsabilidad. Prohibe, en efecto, la Constitución las tentativas de alterar por medios inconstitucionales el orden establecido en la Constitución y la propaganda verificada con infracción de las reglas constitucionales. Pero el Consejo federal no puede actuar con energía en un país con división de competencias y caracteres tan diferenciados como es Suiza. Por eso ha sido preciso que los cantones procedan por sí, sin esperar en la acción federal ni confiar en la aplicación estricta de la Constitución.

Se incorporó al Código Penal una adición que señala penas para los que infrinjan esta dispos ición

Va siguiendo Suiza el ejemplo de las Repúblicas americanas, que sin alterar las bases del régimen, antes bien, para mantenerlas y conservar las instituciones en toda su pureza, se han visto precisadas a extirpar de la vida política los fermentos bolcheviques de disolución.

Es una verdad demostrada por la experiencia que los virus destructores del Estado sólo pueden prevalecer en su organismo si éste carece de fuerzas de conservación. La ley proporciona medios para salvaguardar el Estado y si la ciudadanía sabe servirse de ellos, puede ahorrarse sacrificios que un día habrían de ser mucho mayores. Si la ciudadanía y los que asumen la responsabilidad de guiarla en los asuntos políticos fallan, otras energías extraconstiucionales llevarán a cabo el que debió ser su cometido. Contra la dictadura del proletariado y contra todas las dictaduras, la letra y el espíritu de la ley, el derecho para todos y el orden garantizado contra todos los perturbadores. El voto de Ginebra es, para muchos Estados, una amonestación y una enseñanza. Las lecciones de Francia y España han despertado, por fin, de su inveterado sopor a los que no querían comprender la amenaza que sobre ellos se cernía, a pesar de las advertencias de Alemania, Italia y los países americanos que entienden vivir independientes y obra sin ajenas intromisiones en la paz interior y exterior par establecer en la vida social la condición de la solidaridad política: la justicia.

ALEMANIA Y EL PLAN DE MR. EDEN

El gobierno alemán ha entregado ya en Londres su actitud escrita frente al Plan inglés. Como era de esperar, el documento alemán renueva fundamentalmente la aceptación del Plan Eden con respecto a la nueva organización de la política de no ingerencia en España, y fija los deseos alemanes en las cuestiones presentadas en el Plan inglés. Alemania cree probar, tanto por el contenido como por la forma de su actitud, su clara intención de ayudar en todos sentidos los trabajos de la Comisión de No Intervención y dar a sus decisiones una forma que garantice, en primer lugar, la localización del conflicto español, y además, que posibilite la separación de todas las influencias extranjeras. Para lograr una localización completa del conflicto español, esto es, para lograr una no ingerencia completa, y un ocntrol de ésta, es necesario, según opinión alemana, además del control en los puertos y en las fronteras terrestres, también la libertad de los partidos en guerra de poder bloquear, con lo que se puede conseguir más fácilmente que ahora cortar las comunicaciones marítimas. Por esto se hace de la mayor urgencia el reconocimiento del derecho de beligerancia a los dos partidos, tanto a Salamanca como a Valencia, mientras que la retirada de los voluntarios puede ser sólo un corolario de esto. Alemania, sin embargo, no niega la dependencia de ambos problemas.

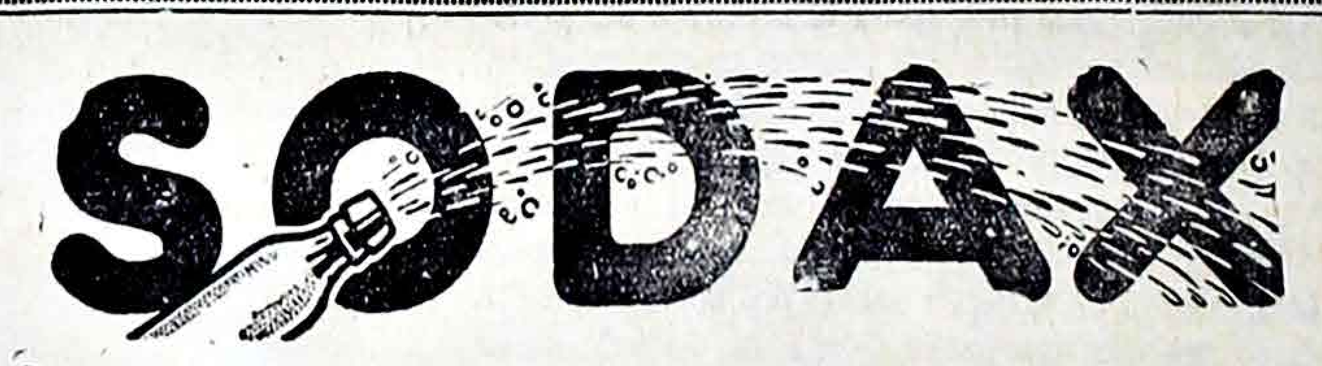
Las noticias existentes sobre las respuestas de las demás potencias, han causado en los círculos políticos berlineses, satisfacción en cuanto están concebidas preponderantemente en sentido positivo frente al Plan Eden. Por esto se considera en Alemania que la formación de un gran frente de no ingerencia, está ya alcanzada siempre que haya buena voluntad en todos.

Esto presupone, en opinión de Berlín, que la mayoría de los Estados no intervencionistas, no se dejan dictar leyes de Rusia. Energia tal contra la poltica rusa es tanto más necesaria, cuanto que no se han cumplido las esperanzas abrigadas por Inglaterra y Francia de que Rusia cesaría en su resistencia contra el reconocimiento de la beligerancia al partido del general Franco. En Berlín se consideraría como una lamentable política de renuncia que la mayoría de las potencias no intervencionistas honradas se dejasen influir, en la realización de su política, por la resistencia de Moscú, aun apoyado por Francia. Esto sería de lamentar, porque una tal renuncia tendría repercusiones en las esperanzas que hoy se tienen de un mejoramiento de las relaciones entre los Estados interesados en el Mediterráneo.

LO RARO Y LO CURIOSO



AVISOS CLASIFICA OS



EN EL PERU SON AGASAJADAS LAS DELEGACIONES INTERAMERICANAS

BAILE OFRECIDO POR EL CANCILLER DEL PERU

FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE LAS ARMAS DEL PERU

Lima, 25 (Corresponsal). — Con gran solemnidad realizaronse los festejos en honor de Nuestra Señora de las Mercedes Patrona de las Armas del Perú. En la Basilica de la Merced oficióse un Tedéum con asistencia del Presidente de la Nación, general Oscar R. Benavides, ministros de Estado, cuerpo diplomatico y consular altos jefes del ejército, marina y aviación y funcionarios del gobierno.

La concurrencia a la basilica fué numerosisima, especialmente de damas, imposibilitándose la entrada al templo, viéndose el público obligado a estacionarse frente a la entrada en la calle. El cuerpo diplomático asistió acompañado de sus respectivas familias.

Terminada la ceremonia, el Primer Magistrado de la Nación fué ovasionado en todo el trayecto hasta la Casa de Gobierno por el inmenso gentio que presenciaba su paso por las calles principales de la ciudad. Las tropas de la guarnición de Lima rindieron los honores al Presidente Benavides.

Informaciones de nuestro corresponsal en Lima, indican que el 23 en la noche se realizó en el Country Club un suntuoso baile que el ministro de Relaciones Exteriores, General César A. de La Fuente y su esposa señora, ofrecian en honor de las Delegaciones a la Conferencia Interamericana de Aviación.

El Presidente de la República, General Oscar R. Benavides y su esposa la señora Francisca B. de Benavides concurrieron especialmente invitados Estuvieron presentes los ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y Consular altos funcionarios y distinguidas personalidades de la sociedad limeña.

LA FIESTA DEL CLUB DE LA UNION A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

Lima, 26. — El general don Pedro Pablo Martínez, Presidente del Club de la Unión de esta ciudad, dió un gran banquete en honor de los Presidentes y demás miembros de las Delegaciones a la Conferencia Técnica Interamericana de Aviación.

El local que estaba arreglado con profusión de luces y flores presentaba un magnífico aspecto, realzándolo aún más con las banderas de los distintos paises colocadas en lugares distintos y entre flores.

Conforme llegaban las Delegaciones eran saludadas por el Presidente del Club y miembros de la Comisión de Recepción y aplaudidas por la enorme cantidad de socios e invitados especiales.

BILL BRENAN FUE EL RIVAL MAS TEMIBLE PARA DEMPSEY

El ex-campeón mundial de todos los pesos lo reconoce así.— Pelearon dos veces habiendo obtenido la victoria Dempsey, pero la segunda pelea fué reñidísima y obtuvo la victoria en momentos que se consideraba inminente su derrota.— Fueron grandes amigos pero cuando de box se trataba, Brenan era intransigente en su superioridad

— Jack Dempsey fué uno de los más horrorizados espectadores del estrepitoso nocaut de Jim Braddock a manos del campeón Joe Louis. Cuando ese golpe fenomenal se estrelló contra la mandíbula del valiente irlandés en el octavo asalto, Dempsey cerró los ojos. Parecía que no estuviera acostumbrado a dar y a recibir de la misma manera, o que sus largos años fuera del ring le hubieran dado cierto sentimentalismo del cual no mostró el menor indicio mientras era campeón.

EMPRESARIO.

Hoy día Dempsey, además de ser dueño de una próspera fonda en frente del Madison Square Garden, se dispone a hacer su "rentréé al cuadrilátero, pero ya no como boxeador, pues su edad avanzada no se lo permite, sino como empresario. Entre sus muchos proyectos está el de concertar un encuentro de campeonato entre Pedro Montañez y el campeón welter Barney Ross. Al chileno Arturo Godoy Dempsey y le ha dado indicaciones en varias ocasiones y corre el rumor de que comprará su contrato de manager a Lou Brix.

Dempsey nos recibió amablemente en su fonda de la calle 49 y contestó a todas las preguntas del corresponsal con suma diplomacia. Como era natural hubo largas divagaciones en la conversación hasta que surgió el tema de la pelea más ardua del ex-campeón.

SU PELEA MAS REÑIDA.

"De todas mis peleas— dijo Dempsey— creo que la más reñida fué contra "knock-out" Bill Brenan".

¿Y Firpo, y Tunney?— le preguntamos.

No, Bill era un muchacho que tenia la obsesión de que podría derrotarme. Cada vez que nos encontrábamos por la calle, me decía:

—Jack, tú sabes que te puedo pegar: si sólo me dieras la oportunidad te lo probaría.

Peleamos dos veces, pero el segundo encuentro es algo que no he olvidado todavía ni podré olvidar jamás. Se celebró en el antiguo Madison Square Garden el 14 de diciembre de 1920; en la pelea anterior celebrada dos años antes yo había noqueado a Bill en seis rounds, pero él decía que había sido por un golpe afortunado. Consentí a batirme con él por segunda vez cuando Tex Rickard me ofreció cien mil dólares. La noche de la pelea, cuando entrábamos a nuestros camarines, Bill me dió un apretón de manos y me dijo:

—Jack: te aprecio mucho como amigo; pero te voy a noquear esta noche. Lo siento muchísimo, pero te voy a dejar frío.

—No lo sientas por mí— le contesté— Guarda tus condolencias para tí mismo.

Brenan estaba en excelente condición física; pesaba 197 libras y yo 188 1|2, y aunque éramos de la misma estatura, se veía mucho más grande. Cuando nos tomaban fotografías en una esquina del cuadrilátero antes de comenzar, yo podía ver en sus ojos ávidos de sangre, una clara amenaza. Cuando el árbitro acabó de darnos las instrucciones de reglamento, Bill me tocó el guante y me dijo:

—Ahora me toca a mí, Jack; te voy a dejar tieso.

LA SEGUNDA PELEA.

Volvimos a nuestras esquinas. Mientras esperábamos el primer campanazo sentí que sería una pelea de vida o muerte. Sabía que Brenan tenía un golpe fenomenal me hice el propósito de dejarle frío del primer puñetazo. No perdimos mucho tiempo en preliminares. En el primer round alcanzamos a cambiar unas cuantas buenas trompadas pero en el segundo nos dejamos venir con todo lo que teníamos a nuestro alcance. No habían pasado muchos segundos de este asalto cuando Brenan me clavó un derechazo tremendo en la mandíbula que por poco me vuela la cabeza; me estremeció hasta los tobillos y no tuve más remedio que clinchar. El árbitro trataba de separarnos mientras yo pensaba que era imposible ganar agarrándome así. Decidí soltarme y aremeter con ambas manos como loco. Brennan cambió conmigo golpe por golpe y después de lo que me pareció un siglo sonó la campana. Sentado en mi esquina pensaba siempre: "Tengo que noquearlo".

UN DERECHAZO TREMENDO.

Pero ese tremendo derechazo me había dejado borracho; sentía las manos como si llevara guantes de plomo y los pies tan pesados que escasamente podía levantarlos del suelo. De cuando en cuando lograba conectar uno de mis golpes dirigidos sin puntería y así mantenía a raya al contrario, que, sin embargo, seguía metiéndome su jab izquierdo sin cesar. Sólo en el quinto round comencé a sentirme más liviano, pero Brennan continuó dándome la paliza durante los tres próximos.

EN EL OCTAVO ROUND.

Durante el octavo round una de las luces del ring se apagó y nos dieron un minuto adicional de descanso. Así pude recobrar el sentido por completo; comencé a darme cuenta de que era imposible derrotar a Brennan con golpes a la cabeza, pues la tenía muy bien defendida; decidí atacar al cuerpo. Al salir le lancé un uppercut en pleno pecho; Brennan comenzó a tambalear; creí por un momento que se aproximaba el fin. Pero Brennan contestó con un tremendo derechazo que me pegó por la nuca. De ese momento en adelante "hicimos toda la ciencia a un lado" como dicen los cronistas de deportes y se convirtió el espectáculo en una pelea callejera. Brennan era valiente y todavía estaba fuerte. En dos tres rounds siguientes me dió una paliza tremenda; regresé a mi esquina al fin del undécimo round, con una oreja colgando y una gran cortada en la mejilla que me prolongaba la boca como la de un payaso. Mientras mis padrinos me sanaban las heridas, recuerdo que temí el árbitro fuera a parar la pelea y dar la decisión a mí contrario; me dije: "Ahora sí tengo que noquearlo; tengo que acabarlo aunque lo mate".

BILL K. O.

Apenas sonó el campanazo ambos saltamos de nuestras esquinas Bill, al parecer, había pensado lo mismo que yo, y me sentó un derechazo que casi me arranca la oreja por completo le dí una izquierda a la cara y clinchamos. Al salir del abrazo puse toda la fuerza en una derecha que le pegó a Brennan bajo el corazón: le comenzaron a flaquear las piernas y se inclinó adelante; pero le enderecé con la izquierda [illegible] pre parada... Quizá con eso hubiera sido suficiente, pero yo sólo pensaba en terminar esa horrible pelea pronto y mientras se me venía encima le solté otro derechazo al cuerpo que lo dejé tendido en la lona cuan largo era mientras el árbitro contó diez, Bill quedó inmóvil.

DESPUES DE LA PELEA.

Después de la pelea pasé dos días en el hospital; Brennan estuvo ahí siete. Los médicos creían al principio que tenía fracturado el cráneo, pero afortunadamente no fué más que una congestión cerebral.

—Jack,— me decía después— tú bien sabes que puedo pegarte y que me ganaste por un golpe de la suerte; un día de estos voy a probártelo".

Y hasta el día de su muerte Bill Brennan siguió convencido que podría derrotarme, buscando una tercera pelea conmigo".

EL PRESIDENTE BENAVIDES REUNIO A SUS MINISTROS EN CONSEJO

Lima, 25. — (Corresponsal). — El Presidente de la Nación general Benavides reunió por la noche en su residencia oficial de La Perla, a sus nueve ministros de Estado por espacio de más de dos horas. No se dió a conocer lo tratado en ese Consejo bajo su Presidencia.

En la mañana celebró diversas entrevistas con los Presidentes de las Delegaciones a la Conferencia de Aviación y con altos funcionarios públicos que le llevaron asuntos administrativos de urgencia.

También recibió a varias comisiones obreras que fueron a expresarle su gratitud por los beneficios que están alcanzando con las leyes dictadas últimamente a favor de los trabajadores peruanos.

EL INDULTO DEL SR. LUIS ARANA URIOSTE

:Publicamos a continuación algunos fundamentos de este memorial, que nos envía el Dr. Constantino Carrión:

"Por informaciones de la prensa local, tengo conocimiento que el reo Luis Arana Urioste, que ha dado muerte ignominiosa a don Alfredo Herrera, en la Plaza 25 de Mayo de la capital de la República y a horas 14 de la tarde, ha solicitado indulto al Supremo Gobierno, para burlarse de la acción de la ley, de la justicia y de la vindicta pública.

¿COMO SE OBTIENE EL INDULTO

El indulto establecido por el Art. 59, caso 13 de la Carta Política del Estado, que se halla en vigencia, y por el Art. 435 del P. Criminal, debe reunir las siguientes condiciones indispensables:

a).— Que la sentencia expedida por un reo, se encuentre ejecutoriada, esto es, que se sepa cual es la pena definitiva que le ha correspondido a un delincuente.

La razón de este requisito es obvia. Si mientras se está sustanciando un juicio en los tribunales ordinarios, y este juicio no ha concluido, interviene el Poder Ejecutivo, esa intervención quebranta la independencia de los altos poderes del Estado y se arroga una potestad que no le discierne la ley.

En el juicio que mi mandante sigue contra Luis Arana Urioste, por asesinato de don Alfredo Herrera, el trámite apenas se encuentra en la Corte del Distrito de Chuquisaca, en grado de apelación, donde debe dictarse la sentencia de segunda instancia.

Siendo tal el estado de la causa, el Poder Ejecutivo no puede intervenir en las diligencias judiciales, sin violar en forma flagrante el Art. 24 de la Constitución del Estado, el 5 de la Ley de Organización Judicial y el 835, caso 2o. del Procedimiento Civil.

b).— El reo que solicita indulto, debe acreditar su buena conducta, posterior a la perpetración del delito, y haber sufrido siquiera una tercera parte de la pena que se le impuso por los tribunales de justicia.

Al presente, no se sabe cuál sea la pena definitiva que le señalen los tribunales a Luis Arana Urioste, por el asesinato de don Alfredo Herrera, pues, recién el Juez 1o. de Partido, se ha pronunciado sobre este asunto, señalándole la pena mínima de 4 años, dos de reclusión y dos de destierro.

Es indudable que la Corte Superior, revocará esta sentencia írrita y dolosa, y condenará al reo por lo menos a la de 10 años de presidio, si no es la pena de muerte, porque se trata de un delito de asesinato.

Por otro lado, conoce la opinión pública de Sucre, que el reo Luis Arana Urioste, no ha observado una buena conducta, NI HA MOSTRADO ARREPENTIMIENTO CON POSTERIORIDAD DEL CRIMEN, sinó que más bien durante los debates y antes de ellos, ha demostrado su más absoluta complacencia por la muerte de su primo hermano el "Conde" Herrera, así como lo ha hecho su familia.

c).— La Constitución Política del Estado, en el Art. 59, caso 13, dice, refiriéndose a las atribuciones del Poder Legislativo. "Decretar indultos previo informe de la Corte Suprema".

Este periodo de la ley fundamental, dá a entender que la sentencia debe estar ejecutoriada, esto es, pasada en autoridad de cosa juzgada, pues, solo así puede prestar su informe la Corte Suprema de Justicia.

Si el bullado litigio solo se halla en estado de alzada, ¿qué informe evacuará el más alto tribunal de justicia, que no conoce todavía la contienda?

d).— La facultad de conceder el indulto solamente corresponde a las camaras legislativas y no al supremo Gobierno, porque dentro de las atribuciones conferidas al Presidente de la República, en el Art. 96 de la Carta, no aparece ninguna que pueda otorgarle para conceder esta gracia, de carácter tradicional y clásico.

Antes bien, la atribución 11 del mismo artículo, le impone el deber de hacer cumplir la sentencia en los tribunales ordinarios.

En tal caso, el señor Presidente de la República y el Consejo de Ministros, están en la obligación más bien de hacer cumplir la sentencia que pudiera definitivamente expedir el tribunal ordinario, antes que violar su legítima competencia, otorgando un perdón inapropiado.

Tales son las condiciones indispensables que debe reunir una petición de indulto.

EL INDULTO Y EL CODIGO PENAL

Pero nuestra legislacion penal todavía va más allá. Al hablar de la conmutación de las penas, prescribe el Art. 99 que "EN NINGUN CASO PODRAN OBTENER LA CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE:.... SEXTO LOS ASESINOS;....."

EL ABOGADO CONSTANTINO CARRION V., HA PRESENTADO EL SIGUIENTE MEMORIAL AL MINISTERIO DE JUSTICIA, INTERPONIENDO RECURSO DIRECTO DE NULIDAD ANTE LA CORTE SUPREMA

Y como ya conoce la opinión pública del país, Luis Arana Urioste, ha sido acusado por el delito de asesinato cometido en la persona de don Alfredo Herrera, delito que actualmente se trata de calificar.

Y todavía más. Al tratar de la rebaja de años de pena, determina el precepto número 102, "que no se concederá rebaja alguna de pena a los que hubiesen recibido una que no pase de dos años de duración".

Es también de dominio público que el Juez 1o. de Partido de Sucre, ha impuesto al reo Arana Urioste, la pena ridícula de dos años de reclusión.

De todo lo cual se infiere que si un reo de la calidad de Luis Arana Urioste, no puede merecer la conmutación de la pena y ni siquiera la rebaja de ella, menos puede ser acreedor a la gracia de indulto, que significa perdón otorgado sin que el juicio se haya concluido y con grave infracción de la independencia de los poderes del Estado.

¿QUE ES EL INDULTO?

No está demás trascribir las brillantes frases expresadas por el eminente jurisconsulto Dr. Belisario Boeto, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, sobre el indulto, el abrir el año judicial de 1896. "Nuestra Carta Fundamental —dice el Presidente— confiere a las Cámaras legislativas la facultad de acordar, a reos condenados por sentencia ejecutoriada, la gracia de indulto, previa justificación de haberse llenado, por el peticionario, los requisitos exigidos por ley, con informe de la Corte Suprema".

"Ahora bien, la penalidad, o sea el derecho de reprimir los delitos, castigando a los autores de ellos, arranca su razón de ser, como nadie lo ignora, del principio reparador de la justicia, que es la condición indispensable para la vida de toda sociedad, de todo agrupamiento humano;...".

"De ahí la legítima competencia del poder judicial para el esclarecimiento de los delitos y crímenes, y para imponerles la sanción consiguiente. De ahí también el que sus sentencias, sobre el particular, sean intocables y no pueden ser destruídos por los otros poderes del Estado".

"Empero, si el indulto se comprende y explica de otro modo, llegará a convertirse en el medio muy fácil y funesto de hacer del todo irrisoria la administración de justicia en lo criminal, como los ha explicado esta Corte, con entera independencia, en varios informes, constitucionales expedidos en casos concretos...".

UN ANTECEDENTE FUNESTO

Si el Poder Ejecutivo, en el presente caso insólito, concede la gracia de indulto al reo Luis Arana Urioste, abre las puertas de la delincuencia, de la impunidad y de la justicia personal: para que los malhechores continúen multiplicando sus crímenes, para que queden impunes tales crímenes, y para que los que han sufrido estos delitos, o sus familiares, puedan hacerse la justicia de sus propias manos, ya que la ley no tiene aplicación en Bolivia.

Pero hay algo más grave. Con el anterior precedente, se reunirán todos los acusados y todos los reos rematados de la República, y pedirán al Gobierno que les conceda la gracia de indulto, ya que, sin las normas que señala la ley, ha concedido este beneficio a Luis Arana Urioste.

¿CUAL ES LA MISION DEL ESTADO?

Una de las más altas obligaciones que tiene el poder ejecutivo, es la de mantener y vigilar el orden publico, persiguiendo a los delincuentes y procurando la sanción estricta de la ley, por medio de sus agentes.

Si el gobierno nacional, en vez de castigar a los delincuentes y hacer cumplir las sentencias de los tribunales de justicia, concede libertad a aquellos, quiere decir que el orden público se halla alterado, porque esa perturbación viene precisamente de los encargados de custodiar las garantías y los derechos colectivos y particulares.

Interpuesto como se halla el recurso directo de nulidad, ya no puede el Gobierno nacional ordenar la libertad de Luis Arana Urioste, en tanto que la Corte Suprema se pronuncie sobre este asunto.

Por estas razones, se ha instaurado el recurso directo de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo con el inciso c) del Art. 117 de la Carta Política del Estado, que se halla vigente".

Constantino Carrión V.

APREMIO IMPROCEDENTE

UNA ACLARACION DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

Respecto al comentario que con este título hicimos ayer, la Prefectura nos ha enviado una nota aclaratoria, cuyo texto reproducimos en su parte sustancial.

En resguardo de la seriedad de nuestras opiniones debemos consignar estas observaciones al respecto:

La jurisprudencia administrativa aplicó siempre de modo alternativo lo prescrito por el artículo 3o. del decreto relativo a juicios coactivos, porque resulta draconiando embargar bienes y a la vez proceder al apremio del deudor. Hay más, para la procedencia del apremio se necesita, según esa misma jurisprudencia, auto de solvendo ejecutoriado.

Pero lo principal en ésto es que en el caso Webster y Asthon no existe obligación de plazo cumplido ni liquidación aprobada, en mérito de que todo se halla pendiente de la justicia que ha asumido conocimiento, alternativamente, con arreglo al decreto de 24 de octubre de 1936, habiendo quedado en suspenso la jurisdicción administrativa.

El Decreto de 24 de octubre de 1936 en su artículo 5o. determina claramente lo siguiente: "En caso de comprobación de culpabilidad, la Comisión Revisora pasará el asunto a la Contraloría General, para que ésta gire el correspondiente pliego de cargo y lo haga efectivo por los trámites del juicio coactivo, o pondrá el hecho en conocimiento del Ministerio Público, para que los culpables sean juzgados conforme a las leyes penales; en caso contrario, dejará constancia de la corrección comprobada en los contratos examinados". De lo que se deduce, que habiéndose pasado la denuncia al Ministerio Público, quedaba en suspenso cualquier tramite de juicio coactivo, mientras se resuelva el criminal.

EL CRITERIO DE LA PREFECTURA

La Prefectura, en la citada nota, expone su criterio en estos conceptos:

1.— No es evidente que la facultad de librar mandamiento de apremio y de embargo, en los juicios coactivos, sea alternativa. "La Razón" afirma que el embargo excluye el apremio. Empero, en el Decreto Ley de 18 de enero de 1877, no hay la disyuntiva propuesta: "el embargo de los bienes del deudor o el apremio en caso de no tenerlos. El art. 5o. de dicho Decreto dice textualmente: "Si dentro del tercero día (de notificado con el auto de solvendo) no verifica éste (el deudor) el pago, se librará contra él mandamiento de apremio, y se trabará el embargo ordenado". Esto es terminante, y no da lugar a dudas.

2.— El Decreto-Ley de 24 de Octubre del pasado año, al crear la Comision Revisora de Contratos de Guerra, faculta esta, en el art. 5o., para que en caso de comprobar culpabilidad remita el asunto a la Contraloría General para que ésta gire el pliego de cargo y la Prefectura lo haga efectivo mediante el juicio coactivo, o ponga el hecho en conocimiento del Ministerio Público para el juzgamiento penal de los culpables. Esta facultad alternativa, la Comisión de Contratos de Guerra en el caso de Webster y Asthon, la usó simultáneamente; es decir, se dirigió a la Contraloría para el pliego de cargo, y al mismo tiempo al Ministerio Público, para el juzgamiento penal. La Prefectura que ha recibido los respectivos pliegos de cargo, no ha hecho sino darles el trámite respectivo, sin que la responsabilidad sea de ella por no haber interpretado exactamente el art. 5o. del Decreto-Ley citado.

3o.— La Prefectura, a cuyo conocimiento han llegado los pliegos de cargo, les ha dado a éstos el trámite correspondiente y dentro de él, juzgará con estricta justicia y legalidad todos los aciertos o errores que se hubieran cometido en la tramitación de ellos.

GLOSARIO DE EUROPA

por AMADEO LEGUA

SUBMARINO FANTASMA

EL total de los barcos torpedeados hasta la fecha, es el siguiente:

El 27 de julio. — Andus Mendy, español.

El 30 de julio. — Jacques Schiaffino, francés.

El 5 de Agosto. — Britian Caporia, inglés.

El 7 de agosto. — Kitakis, griego.

El 9 de agosto. — Djebel Amour, francés.

El 12 de agosto. — Campeador, español.

El 13 de agosto. — Edith, dinamarqués.

El 13 de agosto. — Conde de Amasado, español.

El 16 de agosto. — Ciudad de Cádiz, español.

El 19 de agosto. — Bisonte. español.

El 19 de agosto. — Armuro, español.

El 20 de agosto. — Mar Negro, español.

El 27 de agosto. — Marian Moller, inglés.

El 27 de agosto. — African Trader, inglés.

El 2 de septiembre. — Woodford, inglés.

El 2 de septiembre. — Havak, inglés.

El 3 de septiembre. — Molagoiev, ruso.

Cuando empezó la guerra, España no disponía más que de doce submarinos. Uno, ha sido destruido; el otro, declarado insercible. De los restantes, uno solo se encuentra en poder de los rebeldes, y los demás los tienen los republicanos.

Despues de quince meses de guerra, los republicanos no han podido servirse de ninguno de estos submarinos, por falta de oficiales competentes... Pero, suponiendo que cuenten a su servicio con otros sumergibles tripulados por extranjeros... ¿como explicar que ataquen barcos ingleses y franceses, puesto que con esa táctica no lograrían más que alejar de sus puertos a los barcos que van a suministrarles víveres?

Tampoco es verosimil que los rebeldes, con el nico submarino que poseen, lleguen a producir tantos estragos — a menos que cuenten con otros nuevos. En ece caso, fácil es suponer quien los ha suministrado.

II– CLAUSULA SECRETA

CADA vez que se evoca el "eje" Roma Berlín, los escépticos— ¡hasta los de allende del Rin! que también los hay... —recuerdan la media vuelta que dió Italia a los ocho meses de declararse la guerra de 1914 y con qué frescura se fué con los aliados...

Winston Churchill, en Paris—Soir, aduce en favor de Italia que hay mucho que decir sobre esta cuestión si se quiere observar con espíritu imparcial:

Por el Tratado de Triple Alianza, dice, Italia se comprometía a combatir al lado de Alemania y Austria. Pero por un articulo secreto, conocido solo por las autoridades alemanas y austriacas. Italia había estipulado que no tomaría parte en ninguna guerra contra Inglaterra. El público inglés ignoraba este artículo que no le fué revelado hasta después de la entrada de Italia en la guerra al lado de los aliados. Cuando se conoce este detalle, hay que admitir que el honor italiano se encuentra enteramente a salvo.

III– EL GRAN PELIGRO

PROSIGIENDO su campana para alertar a Europa, sobre el mayor peligro que la amenaza, Pierre Dominique, escribe en la "Republique", de Paris, que Inglaterra ha podido admitir que Italia le inflija una afrenta en Africa y en el mediterráneo que Italia organice una verdadera barera aéreo—naval en el mediterráneo central. Pero eso no es nada, según M. Dominique, comparado con el peligro asiático que amenaza no solo a Inglaterra sino a toda Europa.

Cualquiera que sea el resultado del conflicto entre el Japón y China, ese peligro es el peligro de mañana. Se llamará peligro chino o peligro japonés, o quizá peligro sino—japonés, pero será inmenso, pues podrá poner en movimiento las masas asiáticas, es decir 60 por ciento de las masas humanas. Italia que posee ahora un imperio enorme, ¿comprenderá?...

¿Comprenderá que se encuentra exactamente en el mismo caso que Inglaterra, que Holanda, Portugal, y Francia, y que tarde o temprano habrá que unirse entre europeos o morir...

No... "non capisce".

IV– EL PRINCIPE FRIVOLO

TODA la prensa anglo—sajona anuncia con grandes títulos que el duque de Windsor, que reside actualmente en Austria, en el castillo de Wasserleonburg, irá pronto a Berlín, o a Berchtesgaden, a entrevistarse con... Adolfo Hitler.

Se dice que esta entrevista, de "carácter estrictamente personal" obedece al constante deseo manifestado por el duque de "mejorar las condiciones de vida del obrero" (sic).

Es de suponer que Eduardo de Windsor, cuyo aspecto, a juzagr por las recientes fotografias que publican las revistas ilustradas, denota un gran cansancio intelectual, acabará por obtemperar ante las desaprobaciones de Buckinham palace, pues querer ir a Berchtesgaden en busca de luces para "mejorar las condiciones de vida del obrero" indica que el duque anda poco documentado, o que persiste en la traviesa fantasia de que ha hecho alarde en estos últimos tiempos.

V– LAS MILICIANAS

HAN desaparecido las milicianas que al principio de la guerra desfilaban por la rambla de Canaletas, vestidas de mecánico y con un fusil al hombro.

socorro, la camilla en la que se entantes del Paralelo, esos cafés donde por una misera peseta— ¡una "pela"— se veia prodigarse a cincuenta canzonetistas que con voz agria y vaivén de bayadera cantaban estribillos candidamente obcenos.

Pero, segun Harry Grey, cronista de "Voila", en esos regimientos figuraban también obreras, dactilógrafas y hasta burguesas. En todo caso, en la actualidad han trocado el mauser o la tercerola por la máquina de escribir, los bolillos o la escoba.

En busca de "pintoresco" Harry Grey, ha entrevistado a Conchita la Gitana que despues de pasar tres meses en el frente de Aragon, de donde volvió con el grado de sargento (sic) fue a combatir por las cercanias de Malaga y tuvo amores con un teniente "apuesto como un dios"; pero como los rebeldes fusilaran al teniente, Conchita se dirigio a Guadalajara y, para vengarle, mató a cuatro italianos. "Una granada , dice, por cada nombre y apellido de mi teniente". Se llamaba: Juan Felipe Ramos Alonso. Pero Conchita debe exagerar.

Ahora canta en "Barcelona de Noche", y se queja del sindicato único de espectáculos, porque no le pagan más que quince pesetas al día, y quo lo mismo gana una debutante que una veterana que tenga muchas tablas. Como no puede protestar ni declararse en huelga, dice que piensa abandonar la profesión, y asegura que si algún matón del sindicato entreabre la chaqueta para mostrarle un arma, le corresponderá dándole un navajazo con todas las de ley.

La enumeración de milicianas es larga. Terminemos con la evocación de Juliana:

A Juliana la conocí en la Casa de Campo. Todavía veo el retén de socorro, la camila en la que se encontraba tendida, con el pantalón de tela gruesa rasgado, que dejaba al descubierto la carne delicada del muslo que una bala acababa de atravesar... Veo todavía el rostro armonioso, crispado, mojado de sudor...

Si el autor de esta crónica no desperdicia su prosa, es de suponer que conservará la imagen de Juliana, para un final de capitulo, del libro que seguramente tiene en cartera.

VI– LA ESPOSA DE SHANG KAI SHEK

UN día aterrizó en el campo de aviación de Nankin un avión de turismo. Transportaba un solo viajero: una mujer grácil y menuda, vestida con un traje de amplias mangas, medio oriental y medio europeo, como en los que venden en los bazares chinos. Era la esposa de Shang Kai Shek.

La gente no tardó en agruparse alrededor de la viajera, y uno de los presentes le rogó que dijera algunas palabras, a lo que accedió en seguida:

—Somos inferiores en armas y municiones, dijo; podemos perder la guerra. No obstante, tratemos de ganarla. Solo os pido que no temaís la muerte. Nada más. Todo lo que os dirán para presentar esto en otra forma y adornarlo, será literatura y engaño.

Por supuesto, si se quiere conservar alguna ilusión sobre lo que significa "civilización occidental" o "civilización latina", más vale no comparar estas palabras tan comedidas con el contexto de una de las recientes arengas pronunciadas cara al mar...

VII– SALZBURGO

DOMINADA por la fortaleza de Hohensalzburgo, la ciudad se encuentra situada en el centro de un vasto circulo de montañas. La fundó San Ruperto en el año 700... y durante mucho tiempo fué la residencia de los principes de la iglesia.

De este pasado, conserva monumentos—fuertes, templos, abrevaderos o castillos— de un estilo barroco muy variado, pero que no conmueve. ¿Qué falta? Quizá yedra, o moho. O quizá los jardines a la italiana, llenos de frescos tulipanes y petunias, no se armonizan con la lúgubre ermita que se divisa allá a lo lejos, posada sobre una roca.

Austria seduce de repente a toda Europa, no se sabe exactamente por qué; pero es posible que beneficie del ambiente antipático en que viven sus vecinos inmediatos. Es muy posible.

Este año, diríase que Salzburgo destrona a Beireuth. Toda la cohorte de melómanos del mundo se ha dado cita aquí. En el parque o en el "hall" del hotel, se ve a Sacha Guitry con sombrero tirolés, o a von Neurath el corrector de excesos.

Se ve tambien al desterrado Enrich María Remarque; a Margot Asquith, de quien no se cesa de comentar el ingenio; a Livinoff que toma baños en Badgartein; a Fedor Chialiapine que no ha venido a cantar (a Dios gracias); a la infanta Beatriz y su esposo el principe de Torlonia, que no posee rasgos de pensador; a Paul Morand ex-escritor genial, y a von Papen, los duques de Windsor, Somerset Maughan, el sultán de Jahor, el principe Danilo de Montenegro, Marlene iDetrich, Douglas Fairbanks junior...

Otros, menos ilustres, llegan de Nebraska o de Oslo. Tienen el aspecto uniforme de los turistas de agencia; pero hay algunos solitarios, en los que se repara, sin querer... Por ejemplo, esa dama de treinta años que, a pesar de las turgescencias que apuntan en su corpiño, ha renunciado al amor, y recurre a la musica para olvidar....; o el hombre enlutado de cabellos blancos que siempre mira a lo lejos, algo alelado, como si viviese flotando en un mundo imaginario. y tres eternamente ofendidos, perpetuos refractarios, que vienen a refugiarse en este cielo sin purgatorio.

Si el dios de Salzburgo es Juan Crisóstomo Wolfgang Mozart, su oficiante es Arturo Toscanini.

Ni Bruno Walter, ni Hans Knappertsbush, los otros directores de orquesta, lograrán obtener la quinta parte de la aureola que rodea a Arturo Toscanini en cuanto se instala ante el pupitre y empieza a agitar la batuta. ¿De dónde viene su seducción magnética?.

Esta vez, se esperaba la interpretación de la "Flauta Encantada", obra que no parecía coresponder a su temperamento; pero el Maestro la interpretó a su manera, y dejó a todos embelesados, y convencidos que el estilo Toscanini al sobreponerse al estilo de la partitura, la reviste de un nuevo prestigio.

Dirigido igualmente por Toscanini, el "Falstaff" de Verdi, fué representado por los artistas italianos Ezio Pinza, Mariano Stabile y Franca Somiglia, y resultó el espectáculo más homogéneo de los festivales.

Bruno Walter dió un magnífico "Don Giovanini", un Gluck minucioso y matizado, y Knappertsbush un magistral "Electra".

Pero la nota más sensacional de la temporada, ha sido la audición de la Residencia.

Por la primera vez, desde 1791, ha sonado el piano de Mozart. Durante más de un siglo, nadie se había atrevido a rozar una tecla de esta reliquia sagrada.

El acto se celebró en presencia de un grupo de elegidos, es decir de Douglas Fairbanks junior, de Torlonia,del sultán etc... El ceremonial recordaba la apertura del féretro de Larra. El arzobispo de Salzburgo y el canciller Schuschnigg, recibían en la penúmbra, se hablaba quedo...

Cuando llegó Robert Scholz, solista de la orquesta filarmónica de Viena, todos los presentes cesaron de respirar. Había llegado el momento supremo...

Alumbrado por dos bugías, el piano—forte, suena, por fin, con un sonido metálico de clavicordio, y desde las primeras notas cada uno de los presentes se convierte en un creador —en un creador de la emoción que experimenta.

VIII– A. E. HOUSMAN

LA primera obra del pintor Housman, que murió el año pasado, se publicó hace 40 años, en una edición de 500 ejemplares. Se titulaba "Shoropsner Lad" y el editor, Kegan Paul, tardó dos años en agotarla.

Pero, poco apoco, fué formándose una capilla de iniciados que comentó la obra del poeta y llegó a interesar a esos extraños estetas londinenses que continuan influenciados por Dante Gabriel Rosetti y el prerrafaelismo.

Después de tantos años de reputación discreta, la fama de Housman llega hasta el gran público; pero su biografía parece poco propicia a la leyenda. Solitario, altivo, enfrascado en el estudio de una filología impecable, nada tiene del "poeta maldito".

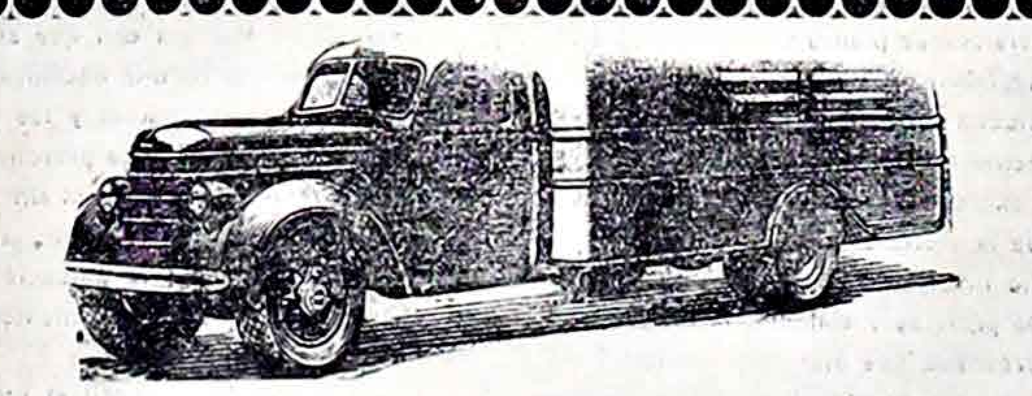
En su poesía predomina una influencia de los poetas latinos, y una cadencia amartillada y sin preciosismo:

Be still, be still, my soul, it is but for a season;

Let us endure an hour and see injustice done.

Los simbolistas, en sus búsquedas y experiencias cautivan por la sorpresa que procuran sus descubrimientos. En Housman no existe esta sorpresa: asienta sus bases de antemano; no delira, ni imagina, ni capta al azar. Todo lo somete a su culto ferviente por la Verdad, que, al igual de los más representativos de sus compatriotas, considera como el lujo supremo del espíritu.





El Consejó de Ministros comenzará a considerar la respuesta a la Confrncia.

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE

Director Interino: — Vicente Fernández y G.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

PRESUPUESTO

En un Estado en pleno desarrollo, como el nuestro, la hacienda pública cobra decisiva importancia, porque al reflejar la real situación de la economía pública fija el programa anual de los ingresos y gastos de la nación, es decir pone orden y regulariza el procedimiento.

La preparación del presupuesto en nuestro régimen está regulada por la ley orgánica del ramo, cuyo artículo 15, relativo a la presuposición de ingresos, determina que se hará un cálculo sobre el promedio de recaudación en los últimos tres años. En lo tocante a los gastos el principio legal es que ha de balancearse con los ingresos, de modo que unos y otros mantengan el necesario equilibrio para la ordenación racional de la hacienda pública.

La Contraloría General tiene en estudio los ante proyectos que le presentaron los diversos Ministerios y ha de verificar las necesidades de cada despacho, a la vez que la exactitud de las cifras, con la potestad que le reconoce la ley de su creación. Esta labor ofrece muchas dificultades, porque por lo general las oficinas suelen exagerar el cálculo de los gastos, sin cuidarse de conocer el monto de las cantidades globales que corresponderán a cada despacho, circunstancia que está condicionada por la suma de rentas generales de la nación, o del departamento.

El proyecto definitivo que será sometido al estudio y voto del Consejo de Ministros, por falta del poder deliberante, legislativo, tendrá que armonizar las exigencias del servicio con la situación general o las posibilidades del Estado; es obvio admitir que la fijación de las rentas, con arreglo al procedimiento lícito mencionado, no ha de suscitar mayores dificultades, porque esa precaución de considerar el promedio de rendimiento en los tres años anteriores es una medida de prudencia; pero en lo tocante a los gastos la labor estará expuesta a sufrir diversas modificaciones, a punto que el proyecto de la Contraloría pueda sufrir una sustancial variación con el voto del Ejecutivo, lo cual perjudicaría notablemente al país.

Sería cuerdo considerar en ésto del presupuesto que los cálculos de ingresos están hechos con un criterio de inflación que ha sido corriente en los tres años últimos, posteriores a la guerra; y que los gastos públicos aun dado que se nivelen con aquellos, corren la misma contingencia. Por donde resulta que no cabe una aplicación estricta del procedimiento ordinario para fijar la rentas, y que sería preferible reducir el monto de los ingresos y los egresos con vista a la deflación. De este modo el equilibrio del presupuesto será efectivo y beneficioso para la economía general.

EL SEÑOR DAVID ALVESTEGUI PRESIDENTE DE LA DELEGACION BOLIVIANA ANTE ESE ORGANISMO, HA SIDO LLAMADO URGENTEMENTE POR EL GOBIERNO.- CONCURRIRAN AL CONSEJO LOS SEÑORES ENRIQUE FINOT Y ALBERTO OSTRIA GUTIERREZ

A iniciativa de la Cancillería, el gabinete comenzará hoy a considerar la respuesta boliviana a la última nota de la Conferencia de Paz del Chaco. Con este motivo tendrá lugar una reunión especial del Ministerio, a la que han sido invitados los señores Enrique Finot, ministro ante la Argentina y el señor Alberto Ostria Gutiérrez, ministro ante la cancillería de Itamaraty.

FUE LLAMADO URGENTEMENTE EL SEÑOR DAVID ALVESTEGUI

Ayer en la mañana, la cancillería llamó urgentemente al señor David Alvéstegui, presidente de la delegación boliviana en la Conferencia de Paz del Chaco. Cumpliendo las indicaciones del gobierno, el señor Alvéstegui deberá embarcarse hoy en Buenos Aires con dirección a La Paz.

Las autoridades pondrán en Villazón, un autocarril expreso a disposición del señor Alvéstegui, quien regresará a la capital argentina a fines de la próxima semana.

LA CONTESTACION DE BOLIVIA

Como es natural, en las esferas oficiales se mantiene estricta reserva sobre el tenor de la respuesta que dará nuestro gobierno a la Conferencia de Paz del Chaco, texto que posiblemente será acordado en dos días más. Es de presumir que antes de enviar el documento a Buenos Aires, la cancillería espera conocer los puntos de vista del señor Alvéstegui, quien indudablemente presentará un amplio informe sobre las labores del organismo, ante el cual tiene nuestra representación.

En los círculos habitualmente bien informados se nos expresó que el gobierno había acogido favorablemente la nota de la Conferencia y que acatará la notificación contenida en la primera parte de ella. En cuanto a la segunda parte, esto es la relativa al tráfico del camino Boyuibe Villamontes, la cancillería mantendrá sus puntos de vista, expuestos reiteradamente ante la Conferencia.

Observaciones recíprocas

No se ha levantado aún la reserva de las observaciones formuladas por los gobiernos de Bolivia y Paraguay en lo relativo al último reglamento que ellos aprobaron con esa salvedad; no podemos pues a causa de este antecedente formular juicio exacto en cuanto a su alcance y fundamentos.

Pero la conducta de cada país, más que el texto de sus observaciones al reglamento de policía militar neutral, puede darnos otros elementos de juicio que justifiquen una conjetura racional, deductiva simplemente. Tal se hizo en las semanas anteriores al comentar las diversas incidencias de estas negociaciones infructuosas, que no han concluído todavía, a juzgar por la demora en responder que Paraguay ha adoptado como norma de su reciente conducta.

Una y otra vez se ha deslizado, en medio de los comentarios de prensa y las noticias trasmitidas por las agencias informativas, que Paraguay no opone una franca resistencia al cumplimiento de las estipulaciones reglamentarias que ha aprobado, sino que se aferra a la cómoda excusa de que las tropas del Chaco se resisten a cumplir sus determinaciones; por donde resulta que mientras el gobierno de Asunción finge cumplir sus compromisos el ejército paraguayo se niega a obedecer, creándose con esto una dualidad ejecutiva en el vecino país, que la Conferencia no ha podido evitar, pese al contratiempo que el hecho le produce.

La observación boliviana acerca de la reciprocidad de tránsito en el camino Boyuibe-Villa Montes, al parecer for[illegible] abril del corriente [illegible] motivo de acuciosas investigaciones informativas y constituye una seria preocupación del gobierno. Al considerarla la Conferencia de Paz deberá admitir que tiene atendible fundamento, porque incluso la misma obstinación que las tropas ayer adversarias demuestren, negándose a ocupar las líneas de alejamiento determinadas en el reglamento, constituye prueba flagrante de intenciones no muy claras ni tranquilizadoras. Todo este conjunto de factores que la entidad mediadora ha de apreciar, al considerar dichas observaciones.

La respuesta paraguaya deberá producirse sin mayor tardanza, porque se trata de saber llanamente si está o no dispuesto ese país a mantener la obediencia y disciplina de sus tropas del Chaco, para que se cumpla el reglamento que aprobó.

Incorrección funcionaria

LOS SECRETARIOS Y ACTUARIOS DE LOS JUZGADOS ESTAN SIN CONTROL

En reiteradas ocasiones hemos podido comprobar que los subalternos de los juzgados tanto de partido como de instrucción, no guardan la estrictez necesaria como es del deseo público en la misión que se les tiene encomendada, menos llevan en orden los expedientes para su constante revisión de partes.

Es el caso que cuando se tiene que ver el estado de cualquier asunto en trámite, demoran horas íntegras en su búsqueda y al responder al interesado, o, en el deseo de disimular tal descuido adoptan de momento algún ardid, y es generalmente la consabida frase de: "vuelva más tarde o vuélvase mañana", sin tener en cuenta por cierto que esta falta perjudica a los litigantes.

Por otra parte, es deplorable la costumbre de los auxiliares de no querer recibir en sus oficinas los asuntos con detenido, esperándo solo aquellos que les demande poco o nada de esfuerzo. En este sentido, están a la expectativa de poder llenar el número requerido en el turno, para luego pasar el libro.

En consecuencia, llamamos la atención del ministro visitador de oficinas de la Corte Superior, para que en su caso corrija esta anormalidad sumamente arraigada entre los funcionarios indicados.

...nón Calderón Durán.— Es librado en la ciudad de La Paz a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos treinta y siete años.

M. Rubén Viscarra, Secretario.

CONCURSO DE IMAGINATIVOS

Sería sugerente y aleccionador iniciar un concurso de planes para obtener la felicidad de un pueblo, pongamos por caso el nuestro. Intencionada la imaginación de todos los reformadores que en tres años de posguerra se han revelado, a los que habría de sumar aquellos que se mantienen en latencia, sin manifestarse, tendríamos tal diversidad de planes que comparados con ellos la "República" de Platón, la "Utopía" de Moro, la "Ciudad del Sol" de Campanella, la "Salenta" de Fenelon o el "Falansterio" de Fourier, resultarían expresiones harto provisionales o incompletas de la sociedad futura.

El hecho invariable es que hay entre nosotros, país de profetas y conductores, más imaginación desordenada que disciplina mental y claro, con este mísero aporte a las utopías sociales o políticas, no haríamos más que patentizar el desbarajuste del criterio y la atolondrada diversidad de las panaceas. Pero como la imaginación trabaja incansablemente, los reformadores de todos los matices acabarían por no entenderse unos a otros, precipitándose entonces no diremos la confusión de Babel pero sí esa pintoresca agregación inconstituída de tendencias contrapuestas, incompatibles o inactuales. Delicioso panorama para el observador imparcial, que mirase ese torbellino de inquietudes exasperadas por el vanidoso concepto de su falso valimiento.

Una cosa es empero definitiva, en medio de estos provisionales escarceos imaginativos: que el ciudadano se plantea el complejo de problemas nacionales con una simplicidad sospechosa, y los resuelve en cinco minutos de tertulia, en el café o en el corrillo de la esquina. Fué siempre una vocación socorrida, para este tipo imaginativo, ejercitar su maestría en esos fulminantes destellos de sabiduría ejemplar, que tiene el mejor concepto de sí misma.

Esta alegre ligereza con que se compone o descompone la vida de una nación, la superficialidad evidente en los planes y las panaceas, es como la nebulosa en el cielo profundo, o como el estrépito que no se precisa en la sinfonía; no una disonancia en medio del conjunto, sino ese ruido preliminar que sigue a la actuación de las orquestas famosas. Desmenuzamiento de sonidos inconexos, inarticulados.

Espíritu versátil y pueril el nuestro, nunca profundiza en sí mismo y se deja guiar, mejor extraviar, por los afanes mezquinos de una inquietud ajena, concibiendo en torno a esta trivialidad flagrante un mundo imaginativo preformado en el prejuicio de la reforma, pero sin ánimo resuelto ni aptitud específica para confrontarse con el auténtico destino nacional, que fluye, como manantial oculto en la abrupta soledad de una naturaleza presentida pero no alcanzada en su plenitud interior. Para modificar esta vocación irrefrenable por la utopía inorgánica, lo previo es disciplinar la imaginación y colocarla en forma, a fin de que no sufra las consecuencias de sus extravíos o alucinaciones. Tan sólo eso.

ROLAND.

ACTUALIDAD

LABORES MINERAS

No es simple aserción decir que la única industria propiamente nacional, la minería, ha estado colocada en situación difícil y que para recobrar plenamente su desarrollo normal necesitó medidas tendientes a facilitar sus operaciones.

El reciente decreto supremo dictado por el Ejecutivo se inspira en este propósito, al autorizar a las empresas que retengan en calidad de comisionados en servicio a los obreros comprendidos en la categoría de conscriptos de 1932, obligatoriamente, durante el tiempo que ellos debían prestar servicio militar.

Fué notorio en años anteriores que las empresas debían vencer dificultades de todo orden para obtener trabajadores. En un país esencialmente minero el hecho resultaba inquietante, y así lo ha comprendido el gobierno cuando para dar testimonio de su ayuda a la industria extractiva acordó con las empresas bases para desenvolverse con mayor facilidad. Pero la falta de trabajadores, aún a pesar de los altos salarios, se mantuvo, repercutiendo tal circunstancia en la disminución de las exportaciones y por consiguiente en las participaciones del Estado al expropiar las divisas por ese concepto.

No fué ajeno a este retraimiento de la labor minera cierta propaganda perniciosa que había creado un ambiente de desconfianza y recelo entre los obreros incitados y las empresas. En un momento dado las mismas medidas adoptadas para conjurar esos peligros parecían alentar la divergencia; pero afortunadamente eso ha pasado y ahora, con el imperio de las garantías debidas a la propiedad privada y el criterio de prestar, ya que no protección, estímulo a la iniciativa de los industriales mineros, estamos en camino de perfeccionar una obra plausible, consistente en rodear de garantías al desarrollo de una actividad absolutamente indispensable, porque es el principal sostén de la economía pública y privada.

No es una exageración decir que actualmente, en un país minero por excelencia, y que ha de serlo por mucho tiempo mientras subsistan las condiciones favorables para el desarrollo de la industria extractiva, el hecho de que falten trabajadores tiene una significación grave, porque demuestra que existe poco deseo de dedicarse a la labor, o una falta material de población obrera; ambas circunstancias que las autoridades deberían estudiar con cuidado. Del mismo modo, cabe advertir que no existe relación entre la conocida riqueza minera del país, en gran parte inexplotada, y la despreocupación que la juventud tiene por los estudios técnicos, profesionales, relacionados con la minería. La orientación gubernamental debe propender a rectificar esta situación, aumentando la población obrera especializada, en trabajos mineros y despertando un aliciente positivo en la juventud estudiosa.

EL DOCTOR CALVO NO PROPICIO LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL Sr. BAUTISTA SAAVEDRA

No obstante que nuestro colega "La Noche" publicó una carta del señor Carlos Calvo, sobre asuntos políticos, la reproducimos salvando el criterio de "LA RAZON".

Dice el documento de actualidad:

"Muy señor mío: — En su edición de ayer se registra un artículo titulado "PACTOS POLITICOS", según el que en una conversación que tuve en Cochabamba con un grupo de jóvenes, proclamé la necesidad de una cohesión política en torno de la "personalidad de un hombre que pueda gobernar a Bolivia.

"Este hombre sería Bautista Saavedra Jefe del Partido Republicano Socialista."

Tuve en efecto el agrado y el honor de conversar con un reducido número de jóvenes que quisieron conocer mis ideas y ante ellos las expuse con absoluta franqueza. Dije que en los momentos actuales, después de los terribles acontecimientos que han conmovido a nuestra nacionalidad, se imponía la unión sincera y leal de todos los bolivianos, sin desconfianzas sin pensamientos ocultos y dentro de un plano de grandeza, de elevación y honestidad que hicieran poco menos que imposible el fracaso del propósito común: el retorno a la ley, a la Constitución y a la normalidad. Para ello es preciso, agregué, no lanzar ahora candidaturas, no proponer nombres, no crear rivalidades ni practicar el trillado y deplorable sistema de colocar en segundo plano el interés del país y en primero el del candidato que responda a las necesidades y a las conveniencias de un partido o de un grupo mas o menos considerable de la opinión nacional. Añadí que la unión solo podrá ser tal y solo podrá tener éxito si concurren y son llamados todos los bolivianos, sin exclusiones ni mezquindades; las fuerzas vivas del país, las industrias, el comercio, las universidades, las organizaciones obreras, los ex-combatientes, los partidos políticos, todos los que, en fin deben tomar su parte y desempeñar su papel para llevar a Bolivia a la normalidad y a la reiniciación de su progreso y de su vida fecunda. Y cuando al influjo benéfico de esa unión a la cabeza de la que debería llevarse el nombre ilustre del Dr. Eliodoro Villazón como prenda de honestidad, de patriotismo y de sinceridad, se logre elegir una constituyente formada por los mejores elementos y ella en uso de sus atribuciones no reglamentables ahora, quiera elegir al futuro Presidente Constitucional de la República, que lo haga democráticamente sin otro norte que la salud del país y sin que grupo alguno pueda ahora o entonces excomulgar a algunos ciudadanos y oponerse a su designación. Con este motivo se mencionó al Dr. Bautista Saavedra y respecto de él dije que si la constituyente designara a él o a otra persona nadie tendría el derecho de alzarse contra esa elección. He sido siempre adversario político del Dr. Saavedra, pero reconozco que es un ciudadano eminente que no solo tiene el derecho sino el deber de intervenir en estas soluciones de concordia con su consejo y su prestigio.

Hay pues error al suponer que he lanzado la idea de realizar el movimiento de concordia nacional alrededor del nombre del Dr Saavedra. Precisamente ese propósito constituiría una imperdonable falta y solo serviría para agudizar las diferencias y las divisiones y nunca para hacerlas desaparecer.

Tengo confianza en el patriotismo de los ciudadanos que en pocos días mas deben retornar al país, la tengo también en lo que ahora están en él y cuyos nombres la prensa, por una ligereza deplorable, esta presentando desde ahora como aspirantes al Gobierno y entregados a actividades para preparar sus respectivas candidaturas. Creo que ninguno de ellos se ha lanzado a esa prematura campaña y que no necesitaran de iniciativa alguna para desmentir esas versiones en la forma mas categórica.

El ideal sería que el Presidente sea elegido en una constituyente o en una elección directa con lealtad, con honestidad y con libertad. Tengamos por lo menos una vez en nuestra historia un gobierno que viva en paz con la opinión y que no se vea expuesto a ser derrocado por revoluciones, cuartelazos y golpes de mano.

PASA AL FRENTE

EDICTO

El doctor Juan Armaza Ribert, Juez cuarto de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a Guillermo T. Debbe, para que por sí o mediante apoderado legalmente constituído se presente ante este Juzgado para hacer valer sus derechos en el juicio seguido por Manuel Frank Reyes contra Guillermo Debbe, sobre declaratoria de exclusivo derecho de propiedad, a cuyo fin se dó una labor q' ha satisfecho a sus [illegible]:.— ESCRITO DE FOJAS VEINTIDOS.— Señor Juez de Partido.— Con el poder y documentos adjuntos, demanda la declaratoria del exclusivo derecho de propiedad sobre el inmueble que menciona y su consiguiente inscripción en los registros públicos.— Otrosí: Citación por edictos.— César H. Vidal, por el señor Manuel Franck Reyes, en mérito del poder adjunto, con el que se me tendrá por parte, a usted respetuosamente digo.— Según demuestra el título ejecutorial adjunto, en enero del año mil novecientos nueve, se adjudicaron al señor Guillermo T. Debbe, con la denominación de San Guillermo, dos mil trescientas cincuenta hectáreas de tierras valdías, sitas en el cantón Mojos, provincia Caupolicán de este Departamento, conforme a las diligencias de reconocimiento, mensura y alinderamiento que constan en el mismo título. Si bien los trámites de adjudicación se hicieron a nombre del señor Guillermo T. Tebbe, en realidad, desde su origen tal adjudicación ha sido para mi mandante Manuel Franck Reyes, habiendo intervenido el señor Debbe, sólo como representante y para facilitar los trámites de la adjudicación, estando convenido que el señor Debbe en su oportunidad haría el traspaso de las tierras a mi mandante.— No habiéndose celebrado el contrato de transferencia de la concesión San Guillermo, por ausencia del señor Debbe y correspondiendo a los derechos de mi mandante, terminar ésta situación, tengo instrucciones para interponer la presente demanda contra el referido señor Guillermo T. Debbe, en juicio ordinario de hecho pidiendo se declare que la indicada concesión San Guillermo de dos mil setecientas cincuenta hectáreas de tierras nabiles, sitas en el cantón Mojos provincia Caupolicán de este Departamento, son del exclusivo dominio y propiedad del señor Manuel Franck Reyes, debiendo en consecuencia extenderse en su favor la respectiva escritura de declaratoria, sin cargo o remuneración de ninguna clase, pues que los derechos y patentes de dicha concesión son atendidas por mi referido mandante.— Otrosí: siendo desconocida la residencia del señor Guillermo T. Tebbe, pido a usted que esta demanda se le notifique mediante edictos.— La Paz, ocho de marzo de mil novecientos treinta y siete.— César H. Vidal.—

DECRETO.— Sello del Juzgado cuarto de Partido, a diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y siete.— En mérito del poder legal que se acompaña téngase por parte al impetrante, debiendo en consecuencia entenderse con él las ulteriores diligencias y admitiéndose la anterior demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado de ella al demandado Guillermo T. Debbe, debiendo practicarse para el efecto las diligencias de emplazamiento, mediante edictos publicado por la prensa.— J. Armaza Ribert.— Ante mí, ...

Oruro ha de completar la pavimentación y construirà matadero y hornos crematorios

Se destina a esas obran dos millones y medio de pesos que prestara el Banco Central

Anunciamos anteriormente que se constituyeron en esta ciudad, la sede del gobierno, el prefecto del Departamento de Oruro, general Raimundo Gonzalez Flor y el Alcalde de la ciudad del mismo nombre señor Abel Ascarrunz Pelaez, con motivo de concluir las gestiones relativas a la obtención de recursos destinados a obras públicas de urgencia.

LA OPERACION CONCLUIDA

La gestión ha tenido un resultado auspicioso. Se ha acordado la concesión de un préstamo que hará el Banco Central a la Junta de Saneamiento de Oruro, por la cantidad de Bs. 2.500.000.

Quedarán afectas a este préstamo las rentas saneadas del departamento y algunas de carácter municipal, por el destino de los fondos a trabajos edilicios.

LA PAVIMENTACION.

La inversión de los fondos obtenidos en esta operación de crédito se hará por dicha Junta, con el Interventor de la Contraloría. Los trabajos a ejecutarse serán: la pavimentación el matadero, los hornos crematorios para basura recolectada y la Catedral.

Sabido es que Oruro ha trabajado una moderna pavimentación adecuada a su posición topográfica, obra que deberá ser completada con los recursos del reciente préstamo.

EL MATADERO.

Oruro desea también contar con un moderno matadero y a ese fin parte de los fondos del crédito se destinará a este trabajo, el cual ha de realizarse siguiendo en líneas generales el plan del edificio de esta ciudad.

Con un matadero nuevo la ciudad vecina completará sus servicios municipales, teniendo en cuenta la necesidad de la higiene en el abastecimiento que es la base de la salud pública.

HORNOS CREMATORIOS.

Una planta de hornos crematorios para la basura recolectada será instalada fuera del radio urbano de Oruro, y su costo ha de pagarse con los recursos de esta operación crediticia, concluída como anunciamos.

LA CATEDRAL.

El templo catedralicio, metropolitano, se halla inconcluso y como los vecinos de Oruro no descuidan el aspecto espiritual, a la vez que se afanan por el progreso material, han resuelto destinar una parte de los fondos a la conclusión del trabajo, con lo cual quedará embellecido el templo y mejorado el ornato de la plaza 10 de febrero.

El prefecto y el alcalde han regresado ayer, a Oruro.

ECOS

EL EJE BERLIN-ROMA

Mussolini llegará hoy a Berlín, para estrechar la mano del Führer y contemplar los ya famosos mostachos.

La prensa europea comenta el hecho a grandes titulares. La entrevista es sin duda histórica por la alta investidura de los interlocutores; pero Europa puede respirar tranquila: ambos se entenderán en francés, para no exponerse a los riesgos de un intérprete...

EL RECORD DE LA CENIZA

Los concursos de fumadores están de moda en Amsterdam. Un club de fumadores ha tenido la idea —no muy nueva por cierto— de establecer el record de la ceniza.

Con la gravedad y perseverancia que aportan en sus actos menos trascendentes los pueblos del norte de Europa, cincuenta fumadores de habanos, reunidos en un gran círculo, se esforzaron últimamente en conservar intacta la ceniza de sus cigarros.

Al final, fué proclamado vencedor un señor que en un cigarro de 12 centímetros mantuvo sin menoscabo la ceniza en una longitud de 10 centímetros y 4 milímetros.

Una banda de música acogió este resultado al son del himno nacional, y el sub-secretario de Estado que presidía el acto se adelantó y pronunció un discurso en el que dijo entre elegantes flores de retórica que "más vale maña que fuerza".

Lo que sí tampoco es muy nuevo, siempre conviene recordarlo a las generaciones que aspiran a no malgastar sus energías.

El municipio debe resolver las dificultades de la urbanización

CUANDO HAN SIDO OCASIONADAS POR RECTIFICACIONES EN EL PLAN DE CONJUNTO. —

Hace días comentamos los perjuicios que han sufrido los propietarios de lotes de terrenos situados en Miraflores, con las modificaciones que el municipio introdujo en el plano general de urbanización. Perjuicio evidente, que ha de dar lugar a litigios, pues los vendedores lotearon los terrenos tomando por base ese plano de conjunto y los compradores se atuvieron a él.

UN PROCEDIMIENTO LOGICO. —

Para subsanar un error municipal, de manera que sus consecuencias no tengan que sufrirlo solamente los compradores perjudicados con la distinta o diferente ubicación de los lotes de terreno, es lógico que el municipio corrija la especulación y regularice, por su iniciativa, las nuevas transacciones.

Este procedimiento es indispensable, a fin de distribuir equitativamente los perjuicios sufridos, entre el vendedor y el comprador.

LO QUE ESTA SUCEDIENDO

Como por causa de esas variaciones es preciso completar un lote para que tenga acceso a la calle, esta ocurriendo ahora que el propietario quiere aprovecharse de esa circunstancia de apremio, imponiendo precios elevados sino de capricho o especulación, contando con que el comprador se allanará a pagar cualquier precio con tal de salvar su lote, de mayores perjuicios.

El comprador, con razones atendibles, observa que por este hecho imprevisto es justo que se perjudiquen ambos por igual, pero no solamente uno de ellos, como se pretende.

Para resolver esta divergencia, lo correcto es que el municipio declare la necesidad de expropiar esos terrenos de demasía o falta, a fin de venderlos a los interesados a un precio equitativo, fijado por el sin el propósito de especular. Este procedimiento es lógico, porque la necesidad y utilidad pública de completar la urbanización se hace patente, puesto que si subsiste esta circunstancia la edificación estará detenida por mucho tiempo.

EQUIDAD EN LA SOLUCION

De este modo factible todos estarán satisfechos: el municipio contribuirá a corregir un estado de cosas, creado por causa de las variaciones adoptadas a ultimo momento; el vendedor percibirá un precio racional y el comprador podrá completar su lote, adecuándolo a la nueva linea del trazado de calles y plazas, pagando por el terreno que le falta un precio equitativo. Se impone esta solución por iniciativa municipal.

Hoy se efectuarà la faràndula patrocinada por la Fed. y Asociación de Estudiantes

EL DESFILE SE INICIARA A HS. 15 Y PARTICIPARAN EN EL VEINTE ESTABLECIMIENTOS

Hoy tendrá lugar la gran farándula estudiantil patrocinada por la Federación de Estudiantes y la Asociación de Secundaria que han invitado a participar en la misma a todos los institutos de enseñanza primaria, secundaria y superior.

La farándula se iniciará a las 15 horas y partirá de la plaza del Teatro Municipal, debiendo rematar en el local de la Universidad, Avenida Villazón, habiendo comprometido su asistencia más de 20 establecimientos, entre colegios primarios, secundarios e institutos de facultades.

El programa de hoy, preparado por la Federación de Estudiantes y Asociación de La Paz es como sigue:

Horas 10. — Match de fútbol entre los primeros equipos de Americano y Ayacucho, disputando la copa Lizón, donada por la Asociación de Estudiantes de Secundaria y once medallas de plata.

Horas 15. — Gran Farándula estudiantil, con la asistencia de todas las representantes de los establecimientos colegiales y universitarios.

Horas 17. — Verbena en el local de la Universidad, amenizada con dos bandas del ejército.

Horas 20. — Cóctel danzant en el salón de la facultad de Ingeniería, en la Universidad. Valor de las tarjetas de ingreso Bs. 2.

LAS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS

Hasta ayer, han sido designadas las representantes las siguientes señoritas:

F. de Medicina, señorita Alicia López Kruger.

I. Americano: señorita Ruth Wallin.

C. Ayacucho, señorita Chela Urquidi.

C. Bolívar: señorita Yola Collao.

C. Venezuela: señorita Teresa Ríos.

C. Lourdes: señorita Laura Sandoval.

Colegio del Niño Jesús: señorita Ivy Carrasco.

Internado de las Anas: señorita Rosa Elvira Zavala.

Externado de las Anas: señorita Blanca Garrifa.

I. de Finanzas: Mary Larrieu.

Comercio: Vita Eyzaguirre.

San Calixto: Lola Zambrana.

Colegio Alemán: señorita Adda Dauelsberg.

C. Uruguay: señorita Rosa Alarcón.

C. Secundario Nocturno: señorita Edda Machicao.

Entre ellas se hará la designación de la "Señorita Primavera", en la matinée que tendrá lugar la tarde de hoy.

Los estudiantes derrocharán hoy ingenio e ironía, rompiendo con su algazara la monotonía de esta prosaica ciudad.

SEÑORITA SECUNDARIO NOCTURNO

Mañana a hs. 11, tendrá lugar la proclamación de la "Señorita Secundario Nocturno" Edda I. en un acto sencillo, preparado por los alumnos de dicho establecimiento.

La proclamación será en el salón de actos de la Universidad, siendo la entrada libre para todo el estudiantado.

SEÑORITA "BOLIVAR"

Ayer en la tarde en el local del Club Ferroviario, se llevó a efecto la coronación de la reina del Colegio Nacional Bolívar, señorita Yola Collao, cuya corte estuvo formada por las señoritas: Elvira Ormachea, Alicia Ergueta, Maruja Diaz, Blanca Lanza Ballivián, Nora Reynolds, Esthela Iturry, Nelly Deboet, Alina Carrión y Amalia L. Ballivián.

SEÑORITA "ARRIETA"

Esta tarde a horas 18 y 30 se llevá a efecto la coronación de la reina del Instituto Mercantil "Arrieta" señorita Blanca Salmón, cuya corte está formada por las señoritas Humbertina y Cristina Concha, Elena Vacano, Dora Moyano, Carmela Varela, Iby Guerra, Blanca Colomo, Iby Garnica, Betty Sánchez, Ana Alvarez, Mercedes Aramayo, Lidia Trino, Velia Montenegro, Rosa Gamarra, Encarnación Sánchez, Elsabeth Cobarrubias. Finalizado el acto de la coronación se efectuará una matinée en honor de Blanca I.

VIOLETA I.

Las alumnas del segundo curso comercial del Colegio "Santa Ana" no quisieron quedarse sin nombrar su soberana y por ello esta tarde será coronada la señorita Violeta Kinep.

La corte de Violeta I estará formada por las señoritas Irma Navia, Nelly Lizarazu, Ayda Céspedes y Cristina Delgadillo.

Se estudia un plan de industrialización científica para implantarlo en el pais

Uno de los principales estudios que se realizan actualmente en el Ministerio de Comercio e Industria es el que se refiere a un plan de industrialización científica, que será implantado en el país.

CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS

Este plan contempla, primeramente la organización del Consejo Nacional de Industrias, como cuerpo técnico encargado de aplicar los procedimientos modernos para la industrialización científica del país, con fines de asociación.

Dependientes del Consejo Nacional, funcionarán en las capitales de departamento los Consejos Departamentales, encargados de llevar a la práctica en su respectivo distrito, los métodos de aplicación industrial que determine el Consejo Nacional.

BANCO INDUSTRIAL

Uno de los pasos básicos de la reforma que se estudia es la creación de un Banco Industrial, para establecer en el país el crédito a largo plazo en beneficio de los pequeños industriales. Con esta forma de crédito se trataría de incrementar las actividades industriales y productoras del país. La centralización del crédito se la establecería en una institución central la misma que atendería a la industria en general.

GRANJAS EXPERIMENTALES

El mismo proyecto contempla el estudio de fundación de Granjas Experimentales, a cargo de elementos técnicos y que regentarán a la vez las escuelas de agricultura, ganadería, lechería, quesería y las de viticultura y enología, en los lugares donde deban funcionar las escuelas para difundir la técnica en la industria del país.

En resúmen este proyecto, que en breve será puesto a consideración del Consejo de Ministros, es interesante, ya que se trata de dar un impulso a las industrias nacientes del país que muchos factores se encuentran estacionadas.

No se asignarán subvenciones a los colegios y escuelas particulares

Si no llenan ciertos requisitos— Estarán en la obligación de otorgar tres becas para alumnos externos

Con fecha de ayer el Ministerio de Educación ha entregado a la prensa, el siguiente decreto cuya parte dispositiva dice:

Art 1.— Para obtener una subvención del Estado con destino a cualquier institución de cultura o a escuelas o colegios particulares, se exigirá a estas la presentación de los siguientes documentos:

a).— Si son escuelas o colegios particulares el presupuesto general a que se rigen, con determinación de sueldos, gastos, etc., además de los ingresos que cuentan por concepto de subvenciones extranjeras, donaciones y pensiones de sus alumnos.

b).— Si son asociaciones o entidades que patrocinan institutos estas deben también presentar un cuadro de movimiento económico de la institución que dirigen o un plan— presupuesto completo del que se proponga fundar.

Art. 2.— No se asignarán subvenciones a las escuelas o colegios particulares, ni se revalidarán para el próximo año de 1938, las que tuvieran, si no se ha cumplido con los requisitos exigidos por el Decreto Supremo de 18 de diciembre de 1936.

Art. 3.— Las escuelas y colegios particulares que obtengan exoneración de impuestos, subvenciones u otros beneficios del Estado, y que cobren pensiones, están obligados a conceder anualmente por cada mil bolivianos que reciban, tres becas, por lo menos para alumnos externos de comprobada pobreza y que por distintas razones, no hubieran podido ingresar a las escuelas fiscales".

CUATRO MINISTROS SE ENCUENTRAN AUSENTES

Según los decretos expedidos, se establece que se encuentran ausentes cuatro Ministros.

El Ministro de Hacienda que viajó a Santa Cruz. Mientras dure su ausencia atenderá dicha cartera el Secretario General de la Junta de Gobierno.

Encontrándose también ausente el Ministro de Fomento, atenderá el despacho el igual de Gobierno.

El Ministro de Educación, que viajó a varios núcleos indigenales, será reemplazado por el Ministro de Agricultura.

Por último, el Ministro de Comercio e Industria, se encuentra en Cochabamba, siendo el portafolio atendido por el Ministro del Trabajo.

INSPECCION DE LOS NUCLEOS INDIGENALES

El Ministro de Educación, teniente coronel Alfredo Peñaranda en compañía del Director de Instrucción Primaria, viajó en inspección a los núcleos indigenales de Curahuara de Carangas, Caquiaviri, Wuarizata y otros.

El objeto del viaje del Ministro de Educación es verificar el estado de instrucción en que se encuentran los alumnos de dichos establecimientos indigenales. Retornará el domingo próximo.

FILM

NI FASCIO, NI COMUNISMO

El movimiento de los ex-combatientes, que ha pasado a través de una serie de crisoles y de ensayos, en el sentido de compactar fuerzas para darles una fisonomía definida y única, parece nuevamente entrar a un periodo de gravidez en sus actividades.

No tuvo hasta ahora el sentido de extensión, de amplificación a las masas ex-combatientes del país, interesando únicamente a núcleos reducidos, posiblemente por la ausencia de orientaciones definidas en un categórico programa de acción, producto de una comunidad ideológica. Contra toda previsión, los hombres salidos de las trincheras, en lugar de agruparse estrecha y vastamente, se dispersaron, atomizando la composición de un sector nacional, llamado a gravitar noble y poderosamente en los pasos difíciles del país, después del trastorno profundo de la guerra.

Cae ahora bajo el lente de "Film" una actitud de la Legión de ex-combatientes de Cochabamba, por voz de uno de sus personeros más calificados. Eduardo Anze, periodista, estudioso y ex-combatiente. Se refiere al rol social y político de las Legiones, punto crítico, nervio en realidad de la acción futura y los destinos de éstas, desechando de su ruta, toda desviación a los polos mundiales, del fascio o la extrema izquierda, especie de dilema endiablado que tienen los hombres del Occidente, en su definición frente a las realidades avasalladoras que los cables nos pintan día a día, en el mapa agitado de Europa. Desecha ambas tendencias, con un criterio muy plausible. El diletantismo en todos los órdenes, ha pretendido siempre, quizás por falta de imaginación, y más que nada de estudio, copiar servilmente las recetas de la terapéutica europea, asimilando nuestros males muy diversos, a los de ambientes históricamente desmensurados, en proporción a la pequeñez evolutiva de este Continente. Olvidaron que no hay enfermedades sino enfermos. El representante de la Legión cochabambina, vuelve los ojos a la realidad inconfundible del país, reiterando algo que flota en las mentalidades jóvenes: la interpretación, la auscultación de los propios problemas, y naturalmente la solución de ellos, sin anteojos prestados, que estorban y deforman la visión, y que son hechos para otros panoramas.

Esta expresión de buen sentido, tiene indudablemente un éco simpático.

MICKEY ROONEY.

Hoy habrá debates en el asunto Litman

El juez 3o de partido señor Carlos Nuñez, ha hecho conocer a las partes que el día de hoy a horas 15, continuará recibiendo las declaraciones de cargo de los testigos ofrecidos por el Ministerio Público.

La parte civil, expresó su deseo de imprimir mayor celeridad al asunto, dada la importancia que va tomando con las últimas declaraciones prestadas por el señor Nemesio Iturri Nuñez, ex—juez de partido de la capital.

Se hallan citados los abogados defensores respectivos.

EL DR. CALVO...

DEL FRENTE

En la parte final del artículo al que me refiero se menciona el petróleo y se insinúa la idea, en forma velada, de que mis opiniones políticas pueden estar inspiradas en los intereses de esa industria. Fui abogado de la Standard Oil Company desde que esa Compañía creó en Bolivia la industria petrolera; ahora que para ella ha venido un periodo de persecución y despojo sigo siendo su abogado. Otra conducta sería cobarde. Si un profesional abandona al cliente perseguido por el temor de que algunas de las piedras dirigidas a este puedan alcanzarlo, valdría más que renuncie al ejercicio de la profesión.

No es el momento de discutir el caso de la Standard Oil; cuando el país se normalice, cuando el poder judicial se reconstituya con arreglo a la Constitución y su independencia este garantizada, la Compañía acudirá a los tribunales y les presentará su caso. Pero ca-

ta cuestión de derecho privado, por importante que sea, no puede influir en mis ideas sobre la reconstitución del país ni sobre el mejor camino que debe seguir para retornar a la normalidad. Jamás abrigó mi espíritu tan subalterna noción de mis deberes.

Saludo al Sr. Director con mis atentas consideraciones.

Carlos Calvo.

La abrogación del decreto harinero representa para el fisco una entrada de Bs. 24 millones

EN SU INFORME PRESENTADO ULTIMAMENTE ANTE EL MINISTERIO, EL ASESOR TECNICO SR. MOLINA OBJETA LA VIGENCIA DEL 24 DE JUNIO.- EL PUBLICO PUEDE TENER PAN MAS BARATO

En estos días el gobierno debe resolver si el decreto harinero de 24 de junio último debe subsistir o debe ser abrogado en beneficio d los intereses del fisco, de la agricultura y especialmente del pueblo. Nosotros hemos sostenido y demostrado que la abrogación de dicho decreto traería inmediatamente estas ventajas:

a) El fisco obtendría un ingreso anual de Bs. 21 millones de bolivianos por concepto de gravámen sobre la harina y trigo extranjero, suma que hoy deja de percibir en beneficio de las empresas harineras.

b) La harina quedaría abaratada en un 25 por ciento sobre su actual valor.

c) Se habrá evitado el golpe de muerte que el mencionado decreto significa para los pequeños agricultores.

d) Las actuales molineras podrán siempre continuar trabajando y obteniendo ganancias racionales dado que, sobre el trigo extranjero, se puede aplicar el impuesto de Bs. 6 sobre los cien kilos, y sobre las harinas, el impuesto de Bs. 18 los 100 kilos.

Debemos hacer hincapié en que, mientras a la minería se exige toda clase de impuestos y obligaciones, a las molineras se les otorga toda clase de prebendas y mejorías que han ido en contra de los intereses del fisco y del pueblo.

Las empresas molineras tratan de paralogizar al gobierno con razones que no resisten al menor análisis, como lo ha demostrado nuestro colaborador el señor Mac Lean. Para que se vea cómo se han beneficiado superabundantemente, a costa del gobierno y del pueblo, tenemos el caso de una molinra extranjera que hace cuatro años estaba al borde de la quiebra y hoy su propietario tiene millones acumulados en el extranjero y en Bolivia.

UN REVELADOR INFORME DE UN FUNCIONARIO DEL GOBIERNO

A los varios informes que hemos publicado en días pasados, hoy damos paso a uno presentado por el señor Alcides Molina, técnico de Aduanas que forma parte de la comisión designada por el Ministerio de Industria y Comercio para que estudie el problema harinero. Con este ya son dos los informes adversos a la aplicación del decreto de junio del presente año. Dice el señor Molina:

Señor Ministro de Industria y Comercio:

INFORMA: Poco tengo que añadir a los conceptos emitidos en mi opinión dada al señor Ministro de Hacienda en fecha 24 de marzo del año último, con motivo de la solicitud de las empresas molineras pidiendo elevación de derechos a la importación de harina extranjera.

La Comisión, de la que se me ha honrado tomar parte, debe resolver, a mi juicio, un asunto previo; por qué medio se ha de proveer de pan al pueblo, terminado el acuerdo anterior con los molineros y como consecuencia del plan económico del Gobierno de llegar a un cambio único, descartando toda entrega de giros a tipo de preferencia.

DIVISAS A LOS HARINEROS

El último contrato con los molineros, vencido en julio último y prorrogado mientras la Comisión emita su dictamen y el Gobierno resuelva en definitiva, establece la entrega de divisas de £. 30.318. 15.0 y adicionalmente £. 2.694. 12.6, las primeras al tipo preferencial de Bs. 84.13 por £. y las adicionales a Bs. 10.1 por £.

Los molineros demandan esta cantidad en el concepto de que sus gastos y costo original por quintal es de quince chelines y la extracción básica del 70 o|o de harina blanca. El precio de venta autorizado es de Bs. 95.— por quintal de 46 kilos puesto molino La Paz. La obligación de entrega es de 40.425 quintales mensuales, de los que corresponden 17.989 a la Sociedad Industrial; 13.138 a la Molinera Boliviana; 4.8?8 a Emilio Wetzel y 4.649 a Figliozzi Hermanos. En la clásula 7a. se estipula que cualquier alza de precio, tarifas, fletes, etc. motivaría la variación consiguiente.

Ante la eventualidad de la variación del cambio para la entrega de divisas, los molineros han presentado, en fecha 2 de agosto, una proforma de costos determinando la cantidad de Bs. 105.50 el precio deventa del quintal de harina en caso de suministrarseles divisas al tipo de Bs. 100.— Posteriormente, en fecha 18 del mismo, han bonificado el cálculo alegando que el precio del trigo ha experimentado baja de $ 177 a 173.20 y han reducido, por lo tanto, el costo de Bs. 105 a Bs. 103.85 por quintal. Por lo que se ha informado el señor Director de Subsistencias en una de nuestras reuniones, se ha presentado nuevo cálculo con el precio de venta de Bs. 98, seguramente por una nueva baja del trigo.

Estos antecedentes los recalco para hacer notar que, los molineros pueden rebajar sus costos con demasiada flexibilidad, ante la perspectiva de la competencia de importación de harina y, particularmente, de la actitud decisiva que anima al Gobierno para encarar el asunto de provisión de pan para el pueblo. Este pormenor resulta del todo satisfactorio para los que, como el suscrito, hemos perseguido desde antes encarar el problema sin contemporizaciones.

LABOR DE LA COMISION

Sin entrar en mayores discusiones, que no harían sino agriar el ambiente y, quizás, predisponer la opinión del pueblo contra las molineras, creo que la Comisión debe abocar el asunto bajo la siguiente pauta.

a).— Precisar con cifras del momento cuál es el costo original de la tonelada de trigo necesario para la molienda nacional, es decir cuál es el costo de 130 kilos de trigo que se necesitan para producir 100 kilos de harina de molienda nacional.

b).— Precisar, en la misma forma, cuál es el costo original de una tonelada de harina adquirida en los mercados más convenientes. Los gastos de transporte, despacho, etc. son comunes a ambos productos conforme a su tonelaje, de modo que los factores conocidos son aplicables a ambos.

c).— Deducir de estos gastos cuál es la cantidad de divisas oro que necesita sufragar el país para adquirir uno u otro producto.

d).— Conocidos esos factores que se refieren al primer postulado o sea el de conocer la CIFRA ORO que se necesita para adquirir harina o trigo, continuar con el costo para su venta al público y establecer la diferencia resultante dejando constancia de la diferencia de impuestos que pesan sobre ambos.

Desde luego se puede anotar las siguientes cifras referentes a los derechos aduaneros.

100 kilos harina valor $ 20. a 18.— Bs. 16.

Arancel	20.—
Consular	0.36
Estadística	0.02
Movilización-almacén	0.50
1 o|o	0.02
Kilajes	1.70
Suma	23.20
Recargo D. S. de 24 de junio	23.20
Total	46.40

130 kilos trigo, valor $. 178.— a 18 d.— 21.39

Arancel	12.—
Consular	1.26
Estadística	0.03
Movilización almacén	0.75
1 o|o	0.12
Kilajes	2.55

Diferencia sin el recargo sobre harina 6.49 en favor del Fisco, por importación de harina.

Diferencia a favor del Fisco en caso de internarse las 20.000 toneladas de harina que se consumen en el país:

Importacion de 30.000 toneladas de trigo, 3.335.200, derecros e impuestos.

Importación de 20.000 toneladas de harina, 4.640.000.

Diferencia a favor de la harina, 1.304.800.

ARGUMENTOS QUE PUEDEN PARALOGIZAR AL FISCO

El argumento tan poderosamente esgrimido por los molineros, relativo a la importancia de los subproductos, dentro del aspecto numérico y con las propias cifras de ellos demuestra que de una tonelada de trigo se obtiene como subproducto 292 kilos de harinilla, afrechillo y afrecho, con un valor de venta de Bs. 76.50. Esta cantidad comprada como trigo ha costado tres libras doce chelines sólo en divisas o sea en Bs. 360 la cantidad de Bs. 283.50 en tonelada se carga sobre la harina; es decir que el consumidor de pan sufraga la manutención de un poco de ganado.

Como dije antes, la resolución del Gobierno en el asunto harinero tiene que versar sobre si se mantiene o nó el recargo impuesto sobre la importación de harina, propiciado con afán por los molineros, planteado bajo el aspecto del remoto negocio de la irrigación, pero encaminado a un fin inmediato y único: la eliminación de la competencia con la importación de harina extranjera la cual, como queda demostrado, conviene más, no solo porque permite menor salida de oro, sino porque puede expenderse en precio menor a la de la molienda nacional.

Esta intención de los molineros no es supuesta ni aventurada por el informante que suscribe, consta en el memorial que motivó mi informe de 24 de marzo último, cuya parte final dice textualmente: "A mérito de lo expuesto pido al Supremo Gobierno, por su digno intermedio, se sirva hacer efectiva la protección fiscal a la industria nacional, mediante el reajuste monetario arriba señalado y la adopción de las medidas de protección diplomáticas allí mismo indicadas".

El reajuste de diferencia de cambio lo solicitan los molineros para la harina, pero no para el trigo importado. El Decreto Supremo de 1o. de julio establece escalas para la aplicación de las diferencias de cambio y tuvo en cuenta como objetivo principal no agravar la caresía de la vida y por ello se establecieron escalas haciendo una calificación de las mercaderías en orden a su necesidad y utilidad en la vida del contribuyente. La categoría A, en que figura la harina y el trigo, está definido en el citado Decreto así: "Artículos alimenticios de uso imprescindible SIN RECARGO" La categoría D., a la que ha incorporado la harina en Decreto Supremo de 24 de junio, cataloga: "Materiales, maquinarias y enseres para las industrias primordiales, herramientas para artesanos, maquinarias para la industria manual, forrajes, betunes para calzado".

LAS TENDENCIAS EXCLUSIVISTAS DE LOS HARINEROS

El mencionado Decreto en el que con tanta flexibilidad se ha dado paso a las tendencias exclusivistas de los molineros, resulta tergiversando lamentablemente el espíritu del de 1o. de julio, descalificando a la harina de sus condiciones de artículo de alimentación y necesidad primordial.

Dedicando breve comentario a la importancia del problema de irrigación planteado en el Decreto de 24 de junio, debo manifestar que, por su forma de marcado exclusivismo, no ha sido del agrado de los mismos agricultores. Cursa una solicitud de la Empresa Agrícola de Culpina manifestando su protesta por el impuesto creado a la molienda de los productos de sus molinos para sufragar obras que no benefician a su Empresa.

La Cámara de Fomento Triguero, a la que se pretende asociar al Gobierno con el solo objeto de conseguir ventajas, es una entidad cuyas actividades se hallan destinadas a servir intereses exclusivos; no es de beneficio público.

El problema triguero, que también merece algún comentario en sus aspectos generales, en nuestro país encierra otros complejos problemas. El suelo más apropiado para la producción de trigo es, indudablemente, el de los valles; seguramente los de Cochabamba y Tarija podrían ser los mejores, pero existe un factor de realidad comercial tan tangible que no es posible despreciarlo para los cálculos. EL ENORMEMENTE BENEFICIOSO CULTIVO DEL MAIZ.

Mientras el maíz tenga un valor sublimizado y elevado enormemente como materia prima de CHICHA Y ALCOHOL, no habrá agricultor que dedique sus energías a la explotación del trigo, cereal que por su rendimiento mucho más bajo y por su cultivo más cuidadoso solo puede rendir utilidad en el caso de elevarse su precio por lo menos dos veces sobre el precio del maíz.

Si en un momento dado se enfocan los verdaderos problemas económico- sociales, habrá, forzosamente, que suprimir el empleo del maíz para la elaboración de chicha y de alcohol, entonces este cereal bajará a su verdadero precio que es, en todos los mercados agrícolas, menor, en la mitad que el trigo, apenas tiene valor igual al de la avena y el centeno y su principal empleo es forrajero.

Decía pues que en los valles donde se puede cultivar maíz será imposible aclimatar el trigo mientras el rendimiento utilitario no varía de las actuales condiciones. Por lo tanto, la cuestión triguera quizás deba resolverse solamente en el altiplano donde no es posible el cultivo del maíz, es decir aprovechando los suelos que actualmente no se utilizan.

Pero, al decir de los molineros, el trigo del altiplano es pobre en gluten, tiene una cáscara muy dura que disminuye enormemente su rendimiento. Es posible que, con adaptación de semillas y modificación de los suelos con el uso de abonos apropiados, se llegaría a modificar la producción.

SE NECESITAN BRAZOS

Más el cultivo intenso de los campos para que exista la verdadera industria agrícola, particularmente la triguera que necesita de la siembra de enormes extensiones, no podrá ser efectiva mientras se cuente con el pobre contingente del brazo del indio y del agua del cielo.

FALTA DE AGUA

No vemos, hasta arora, qué obra efectiva se hubiera hecho por los latifundistas para salir de su arcaismo; salvo contadas excepciones de capitalistas emprendedores, los suelos siguen en manos muertas, esperando la lluvia del cielo, usando el arado de los Incas y el motor del brazo indígena. Tampoco ha habido obra de aliento de los organismos financieros llamados a impulsar el cultivo del campo; no obstante las cuantiosas sumas de capitales congelados, la avaricia de los Bancos prestamistas es la clásica eterna, los réditos siguen elevados y las dificultades para obtener crédito son las de siempre. La agricultura no puede sufragar un interés mayor al 5 o|o y no hay Banco que preste a esta tasa.

El problema del transporte tampoco está, ni medianamente, resuelto; los caminos trazados, por lo regular, por el audaz paso de un automóvil, sólo sirven para el tiempo seco; la gasolina importada con la moneda envilecida resulta carísima y la de procedencia nacional, que vence algunos miles de kilómetros para su ingreso a la región consumidora, resulta igualmente cara. No se ha pensado en la verdadera empresa que abarataría el transporte: la electrificación de los ferrocarriles y su consiguiente abaratamiento de fletes.

No son pues los molinos los puestos a moler elevados tonelajes de trigo, los llamados a solucionar problemas en los que todavía no se ha pensado.

Mientras tanto la carestía del pan tiene una trascendencia que sólo por interés y obsecación se puede dejar de apreciar. El pan ha sido, y es en todas partes del mundo, el alimento del pobre; no es aventurado asegurar que los salarios y todos los consumos arrancan su índice del precio del pan.

Brazos trabajadores demanda la minería, industria madre que sustenta la economía nacional, brazos trabajadores demanda, también, la agricultura para adquirir su verdadera faz de industria. La aventura bélica que acaba de pasar ha sangrado las energías nacionales en más de 100.000 vidas; hace falta el ingreso de gente extranjera que está acostumbrada al pan.

SU SOLUCION

Después de estas breves observaciones, como resultado del estudio minucioso hecho en el asunto, creo que la solución equitativa debe ser la de retrotraer la situación harinera al tercer año de su vigencia, es decir autorizar la importación de trigo mientras surtan efecto las ponderadas actividades de la Cámara de Fomento Triguero, con el impuesto de Bs. 6 los cien kilos y también la importación de harina en la escala correspondiente al tercer año de la extinguida ley protectora, es decir con Bs. 18 los 100 kilos.

Este temperamento tiene su apoyo en los propios argumentos de los molineros que niegan que los efectos de la famosa ley no han podido ser efectivas a causa de la guerra.

Para el Estado importa un pequeño sacrificio en los impuestos, que será seguramente compensado con la mayor importación y mayor consumo del pan si se imprime una pequeña rebaja, pero sobre todo si por la importación libre hay suficiente para la demanda.

El costo de molienda suministrado por los molineros resulta elevado; es de creer que hay una administración dispendiosa q' puede ser modificada con el mismo criterio fiscal de sacrificio en obsequio del bien social.

La Paz, septiembre 10 de 1937.

Asesor Técnico de Aduanas.





Espectàculos teatrales de la semana

TEATROS Y CINES

TRIO HERNANDEZ. — "BESO MORTAL". — ALCIRA APARICIO. —

1. — TRIO HERNANDEZ. —

El jueves debutó en el Teatro Paris el conjunto musical de los hermanos Hernández, que efectúan una jira artística por el Continente precedidos de un prestigio que han confirmado ampliamente ante nuestro púclico. Evidentemente, es la mejor demostración de música de cuerda que se ha dado en esta capital, en toda la gama de motivos y composiciones. Dominio admirable, gusto artístico depurado, y selección cuidadosa de las canciones y temas ejecutados.

El relieve más simpático del conjunto es su fervor americanista, al interpretar el vasto y rico repertorio del folklore indo-español, con toda la emoción y la calidez del nativo artista.

Sabemos que utilizando su estadía en nuestra República, recogerán como lo han hecho en otros países, la expresión musical del terruño, en un plausible afán de divulgación del arte continental, para darla a conocer por las broadcastings de los Estados Unidos, donde gozan de una bien merecida reputacion.

El micrófono y los altoparlantes colocados en el esdenario, dieron más limpidez y mejor sonoridad a la música y las canciones.

Aplaudimos sin reservas al brillante trío.

2. — "BESO MORTAL". —

Se llevó a escena en el Teatro Municipal, por la Compañía Llopart, el drama francés del autor Gouriadec, trasladado al español y adaptado por el Coronel A. Santalla, en un meritorio y útil esfuerzo.

La fuerza moral, el profundo sentido educativo de la obra en los trágicos y serios problemas de la vida sexual, la hacen digna del mayor aplauso. En este órden su eficacia es mucho mayor aún por su impresionismo objetivo, que cualquier propaganda por Conferencias, exhibiciones cerámicas, etc., sobre los males terribles de las enfermedades venéreas.

Por estas razones, y teniendo en cuenta la escasa campaña que se hace en el pueblo, por mantener un alerta en los males sociales, sugerimos que la representación de la obra, sea auspiciada por las autoridades del Ejecutivo y Universitarias, para que concurran gratuitamtnte o con las facilidades máximas, estudiantes, soldados, el pueblo en general. Su influencia benéfica no deja lugar a dudas. Ojalá sea recogida esta sugestión.

3. — ALCIRA APARICIO. —

El lúnes de la próxima semana, la señorita Alcira Aparicio, ofrecerá un nuevo recital en el Teatro Municipal. Con motivo de su primera actuación, nos ocupamos de ella, en los términos de sincero elogio, y cálido aplauso que su esfuerzo artístico merece.

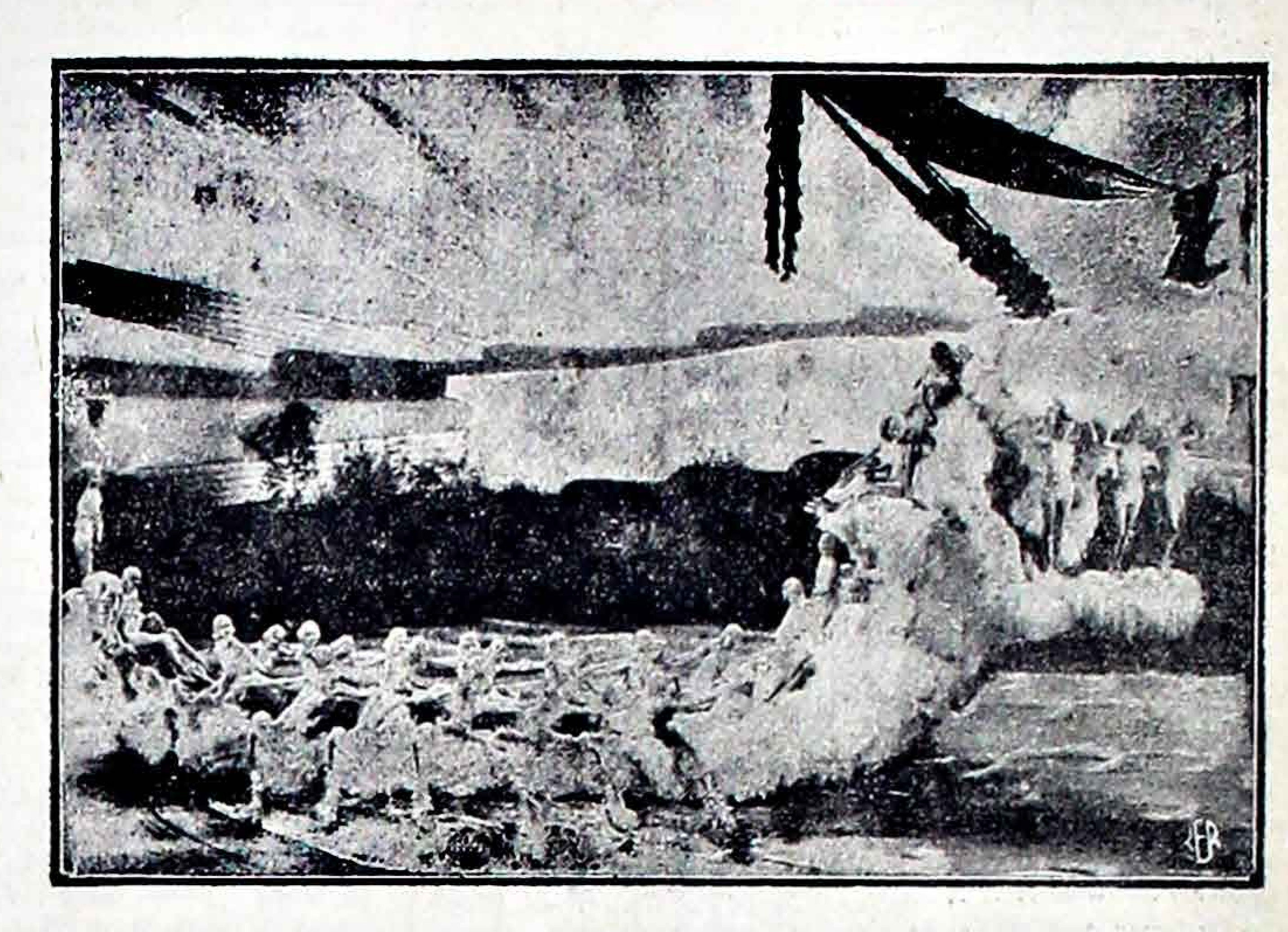
La señorita Aparicio es una artista en el sentido más amplio y exacto de la palabra. Delicadeza infinita en la recitación. Modula admirablemente la voz, comunicándole la emoción de su temperamento. Sus aptitudes coreográficas, admirables. Luce fácilmente la bondad de la escuela que ha recibido, revelando algo que su mejor característica: una gran alma. Cultiva también la música, ejecutando el piano con habilidad.

Para ella, no pueds haber sido frases de estímulo y el deseo de que persevere en la noble actividad a que se ha consagrado.

El recital del Lunes, será a base de un programa nuevo y variado, y servirá una vez más para acentuar la admiración que ha despertado en nuestro público.

El cuarteto Viscarra, sobradamente conocido en nuestro ambiente, por la alta calidad de sus componentes, secunhará nuevamente a la artista Aparicio.

"MODAS" CON WILLIAM POWELL Y BETTE DAVIS SE ESTRENARA HOY SABADO EN TANDA Y NOCHE EN EL CINE "ROXY"



Como lo hemos venido anunciando, hoy sábado en las funciones de tarda y noche del Cine ROXY se estrenará la fascinante producción "Warner Bross" titulada "MODAS" cuyos intérpretes centrales son William Powell y la nueva luminaria Bette Davis.

MODAS es la glorificación del Paris galante invadido por la atlética belleza de las mujeres de América. MODAS es el desfile de 60 perfectas chicas luciendo con la gracia de su arte los últimos

Doscientas estupendas muchachas rivalizando en belleza aparecen en los cuadros de las espectadores y lujosisimas revistas que enseña MODAS. Para la delicada sensibilidad femenina, para la satisfacción visual de los hombres MODAS es más que una producción cinemátima, es la glorificación de arte de Hollywood.

"Warner Bress" ha elegido MODAS para estrenarla en una sala de los prestigios del CINE ROXY, cuya empresa sabe ofrecer a su público producciones de calidad, sin extremar la nota de propaganda, y sólo ajustándola a los verdaderos valores que encierra cada uno de los filns. Este aspecto es la mejor y más amplia garantía de honestidad.

MODAS con William Powell y Bette Davis ha de triunfar ante nuestro público no por su propaganda sino por sus altos valores artísticos.

LO DEMANDO SU ESPOSA



El famoso actor de la pantalla Charlie Chan, cuyo verdádero nombre es Warner Oland, aparece aquí en compañía de su esposa la que acaba de presentar contra él una demanda de divorcio exigiendo el pago de 3,500 dólares mensuales para alimentos y la mitad de los bienes del matrimonio.

PROGRAMA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCESA

EMPRESA LINDO—LUMSDEN

Hoy Sábado 25.— En Matinée inglesa a las 3 y 30.

"DOS PARES DE MELLIZOS"

Con Laurel y Hardy.— Luneta 3.—

En Tanda a las 6 y 15.— La mejor pelicula del año, film de MGM.

"ROMEO Y JULIETA"

Con Norma Shearer y Leslie Howard.

En Nocturna.— La incomparable producción MGM.

"SAN FRANCISCO"

Con Clark Gable y Jeanette Mas Donald.— Tanda y noche Luneta 5.—

"Robin Hood de El Dorado" se titula el estreno de la próxima semana. Pronto "Ayer como Hoy", "Los Enredos de una Dama", "La Fuga de Tarzán" y "El Carnaval del Diablo", producción en colores y musical.

CINE ROXY

COMERCIO 550.

HOY SABADO.— Matinée familiar, a horas 15 y 30. El gran éxito de la UFA, con Charles Boyer.

"I. F. 1. NO CONTESTA"

Precios.— Platea general Bs. 2.—

Tanda, ahoras 18 y 30, y noche, a horas 21 y 30. Warner Bros presenta con orgullo en esta elegante y moderna sala, la super—producción:

"M O D A S"

Interpretada por William Powell, Bette Davis y un conjunuto de doscientas bellezas norteamericanas.

"Modas" es la magnifica glorificación del París alegre y galante. "Modas" es la revista cinematográfica que sorprende por su lujo y su arte.

Precios par tanda y noche: Platea Bs. 6.— Luneta alta Bs. 4.—

Nuestro próximo estreno será: "INTERNADO DE SEÑORITAS" la obra que Mario Flores llevo a la escena con un exito extraordinario. "ROXY" el cine más amplio, moderno y cómodo del pais. En la selección de su público reside el prestigio de la sala.

Recuerde siempre: "el mejor programa en el mejor cine"

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA MARIA LLOPART

HOY SABADO HOY

TEMPORADA POPULAR

A petición general y por última vez se presentará el colosal drama en 4 actos titulado

BESO MORTAL

y Variedades.

Palcos 25.— Luneta numerada 5.— Alta 3.— Anfiteatro 2.— Galería 1.—

Lunes 27 en Tanda Social.— Ultimo recital de la distinguida artista nacional señorita ALCIRA APARICIO.

Martes 28 en Tanda Social.— Unico concierto del famoso Violinista VICTOR TEVAH.

Muy pronto: Debut del presdidigitador, ilusionista y ventrílocuo PACO MILLER y su compañía de variedades.

Próximamente: Presentación de la Compañia Hermanos Gassols yde la Compañía de Zarzuelas del Maestro Penella.

Mañana Domingo 3 funciones.— En Matinee MALHAYA TU CORAZON.— En Tanda y Noche BESO MORTAL (Sífilis).

Martes 28.— Noche: eBneficio del Actor Cómico Pepe Rojas.

COMERCIO Y FINANZAS

Mercados extranjeros

Nueva York, (AP).. —	21 DE SEPTIEMBRE
1.— Allied Chemical	188.—
2.— American Can	96 ½
3.— Am & Foreing Power	5 ⅞
4.— American Metal	41 ½
5.— American Radiater	16.—
6.— American Smelting Ref. .	72 ¾
7.— Am. Tel y Teleg.	160 ½
8.— Am. Tobacco	75.—
9.— Anaconda Coper	41 ¾
10.— Armour Co. of Illinois	5 ⅞
11.— Canadian Pacific	9 ⅞
12.— Cerro de Pasco	54.—
13.— Chile Copper	35 ½
14.— Chrysler Motor	94 ¾
15.— Columbia Gas E.	10 ⅞
16.— Consol. Edison	32 ⅞
17.— Continental Can.	54 ½
18.— Du Pont de Nemours	145 ¾
19.— Eastman Kodak	175.—
20.— Elec. Power & Light	15 ¾
21.— General Electric	44 ¾
22.— General Motors	50 ⅝
23.— Gillette Safety Razor	12 ½
24.— Goodyear Tire & Rubber .	31 ¾
25.— Hudson Motors	11 ⅜
26.— Int. Bus. Machine	147 ½
27.— Int. Harvester	95.—
28.— Int. Nickel of Canada .. .	54 ½
29.— Int. Tel. y Teleg.	8 ½
30.— Kennecott Copper	45 ½
31. — Loew's Incorporated	71.—
32.— Montgomery Ward	40 ⅛
33.— Nat. Cash Register	25 ¾
34.— Nat Lead	32.—
35.— New York Central RR. .. .	25 ¾
36.— North American	22 ¼
37.— Otis Elevator	31.—
38.— Pacific Gas & Electric .. .	29.—
39.— Paramount Pictures	15 ¾
40.— Patino Mines	12 ¾
41.— Pennsylvania RR.	32 ½
42.— Public Serv. N. Y.	35 ⅞
43.— Radio Corporation	9 ⅞
44.— Secony Vacuum Oil	18 ¼
45.— Standard Brands	10 ½
46.— Standard Oil of California	35 ⅞
47.— S. Oil of Indiana	40.—
48.— S. Oil of New Jersey	58.—
49.— Swift International	25 ¾
50.— Texas Corporation	50.—
51.— Texas Gulf Suphur	34.—
52.— Union Carbide & Carbon ..	88 ¼
53.— Union Pacific RR.	106 ½
54.— United Aircraft	23 ½
55.— United Fruit	66 ¼
56.— United Gas Improvement .	11 ¾
57.— U. S. Smelt. Ref.	75 ½
58.— Warner Brothers Pictures .	11 ⅞
59.— Westinghouse El.	124 ½
60.— Woolworth	42 ½

CURB EXCHANGUE

61.— American Gas El.	29 ⅞
62.— Brazilian Light	21.—
63.— Canadian Marconi	1.¾
64.— Consolidated Copper	7 ⅝
65.— Electric Bond & Share ..	13 ⅞
66.— International Petroleum ..	32.—
67.— Newmont Mining	83 ½
68.— Niagara Hudson Power ..	10 ⅝
69.— Pan American Airways ..	12 ½
70.— United Gas Corp.	6 ¾

BANCOS

71.— Chase National	42.—
72.— First Nat. Bank Boston ..	44 ½
73.— Guaranty Trust	289.—
74.— National City	37.—

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

Nueva York, 21 de Septiembre (Cents. por lb.)

GOMA.

Goma (Standard No. 1). Entrega futura, septiembre . . .	18.35
Goma (Standard No. 1). Entrega futura, diciembre	18.55
Goma entrega inmediata, en cintas o planchas ahumadas	18.44
Goma fina, del Alto Río del Para (Belem)	20.—
Goma ordinaria Alto Río del Para (Belem)	
Goma Caucho	14 1|2
Goma latex de primera plantaci..	19.¾

ALGODON.

Entrega futura, Octubre	8.73
Entrega ftura. Diciembre	8.61

CUEROS.

Cueros de Bogota	24 1|2
Cueros secos de Centro América	.18
Cueros secos salados de Centro América	13
Cueros embalados de Chicago secos y salados	19 1|2

CASTAÑAS.

Castaña con cáscara	sin cotización
Castaña descascarada	.2 7|8
Castaña tamaño extra	3 1|8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Nueva York, 21 de septiembre.
'(Gran Bretaña en dólares, los demás países en centavos de dólar).

Gran Bretaña	4.95.¾
Francia	3.42.½
Italia	5.26 1|4
Suiza	22.97
España	sin cotización
Suecia	25.57
Noruega	24.92
Dinamarca	22.13
Alemania	40.13
Austria	18.88
Japón	28.9.
Argentina	33.05
Checoeslovaquia	3.49¾
Perú	25.75
Chile	5.17
Brasil	8.80 1|4
Uruguay	59.50
Grecia	00.91½
Yugoeslavia	2.83
Bélgica	16.83.½
Holanda	55.24
Colombia	56.00
Ecuador	10.00
México	27.85.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

CARTA INFORMATIVA No.
— 11 —

MERCADO MUNDIAL. — Rusia y Japón han demostrado interes en la compra de materias primas, pero por lo general las compras han sido moderadas. La situación internacional siempre muy delicada y la finalización del periodo de vacaciones de verano pueden influir efectivamente aumentando la actividad del mercado mundial. En los círculos financieros europeos se cree que el alza debería continuar.

ESTAÑO. — Los consumidores americanos que esperan generalmente cotizaciones bajas para hacer sus compras han demostrado mayor interés en la pasada quincena. La demanda de Rusia para minerales de estaño ha aumentado, pero en el resto del Continente Europeo, el interés es muy reducido.

Los stocks en el mercado inglés han aumentado en la quincena aproximadamente en 400 toneladas. Este aumento que va en forma creciente es el que impone la limitación al precio del estaño que momentáneamente se muestra firme al rededor de £ 260.—.— por tonelada.

WOLFRAM. — El mercado está más aliviado y las entregas han aumentado en cantidad Pueden producirse oscilaciones bruscas determinandas por el actual conflicto chino-japonés.

ANTIMONIO. — Sigue las mismas condiciones y alternativas del wolfram. Su precio actual es de £ —.9|6 por unidad.

PLOMO. — Las mayores transacciones con los consumidores las ha efectuado Rusia y por lo general el mercado sigue activo. Como la oferta de minerales de plomo no es poderosa, no se vislumbran grandes alzas y los precios han decaído un tanto.

La cotización actual es de 20.17.6.

MERCADO LOCAL.— La exportacion de estaño ha llegado en el mes de agosto a 2.397.392 kilos fino. Es sensible que dentro de las condiciones actuales, principalmente en lo que se refiere al regimen de entrega de divisas no se puede contar sino con una exportacion mensual de alrededor de 2.000 toneladas, siendo notorio que la capacidad productora de Bolivia es mucho mayor. Aún dentro de estas circunstancias sería muy loable un esfuerzo colectivo para alcanzar por lo menos a 2.500 toneladas a fin de gozar de los beneficios que acuerda el último Decreto al obtener Bs. 60.— para el valor cancelatorio de la libra esterlina entregada en tal concepto.

El mercado del wolfram ha tomado también un gran incremento dado que los precios actuales pasan de Bs. 1.100.— por quintal español. Ojalá que los productores bolivianos formalicen una explotación importante y firme para aprovechar estas excepcionales condiciones, toda vez que siendo el wolfram un producto con determinado uso industrial, puede sufrir bajas considerables cuando hayan sido llenadas las necesidades emergentes de la presente actividad mundial.

Las cotizaciones elevadas a que ha llegado también el antimonio hacen ver la conveniencia que los mineros se esfuercen en incrementar al máximo su producción para aprovechar las condiciones ventajosas que ofrece este mercado.

Septiembre de 1937.

El convenio cafetero de Bogotá

Nueva York, (Sipa). — Analizando la situación en que hubo de verse el mercado cafetero durante la temporada que terminó el 30 del mes de junio, el Sr. Jorge G. Patón economista y jefe de la sección de Estadística de la Lonja Neoyorquina del Café y el Azúcar, dijo últimamente que la nota sobresaliente había sido el convenio que en octubre del año pasado celebraron en Bogotá los principales países productores de café de América, estando representado en ese pacto el 95 por ciento, poco más o menos, del café que normalmente importan los Estados Unidos.

"Comprometiéronse los países signatarios —según el Sr. Patón— a mantener un precio remunerativo para los cosecheros, pudiendo cada país obrar independientemente y en la forma que mejor le cuadrase, para el logro de ese propósito. Antes de que se reuniera la conferencia de que hubo de surgir el convenio, los precios se encontraban bastante bajos, pues el de Santos 4 se cotizaba a 9 1|8 centavos de dólar los 453 gramos, y el Manizales, un tipo de café colombiano, a 1 centavo más que el de Santos.

"Pero una vez celebrado el pacto fueron subiendo los precios poco a poco, hasta pasar de 12 centavos el primero de los citados y llegar el segundo a un poquito más de 13. Con todo, desde fines de febrero el mercado ha estado flojo e irregular, especialmente en las clases suaves, y en la actualidad se cotiza el café de Santos de 4 a 11 1|2 centavos, en tanto que el de Manizales se ofrece a 11 3|8 centavos, o sac 1|8 de centavo menos que aqué.

"La estadística revela que en la campaña de 1936-37 fueron a dar a las canales del consumo en los Estados Unidos 12.349.281 sacos de café; en junto, de todas clases, en vez de los 13.161.544 de la campaña anterior, que fué magnífica, resultando así una mengua de 812.263 sacos, o, lo que es lo mismo, el 6.2 por ciento. No causó, sin embargo, sorpresa alguna esa mengua, pues era de esperar dado lo extraordinario de la campaña anterior, de la cual tenían que quedar existentes invisibles, de no poca monta, al comenzar la campaña que acaba de finalizar. Créese que, en cambio, las actuales existencias invisibles son bastante pequeñas, como resultado de la inestabilidad de la situación en los últimos meses, por lo que se supone que, comparados los dos periodos de doce meses de que se trata, es muy probable que el consumo real haya sido o igual o apenas un poco menor en el último de esos periodos.

"No obstante, se observó un cambio notable en la producción en que entró el café brasileño en el mercado estadounidense en la campaña q' acaba de pasar. Efectivamente, el total de las entradas en este país fue de 7.386.482 sacos, de esa procedencia, en vez de los 8.780.091 que entraron durante la campaña anterior, o sea el 15.9 por ciento. Fueron en realidad las menores entradas que hubiesen ocurrido desde 1928-29, excepción hecha de la campaña de 1932-33, en que a causa de la guerra civil del Brasil estuvo cerrado por espacio de tres meses el importante puerto cafetero de Santos, lo cual obligó en cierto modo al mercado estadounidense a recurrir al café de otras procedencias.

"El mes de junio entraron a los Estados Unidos 383,963 sacos de café brasileño, cifra la más baja que se haya registrado en mes alguno desde junio de 1925. Por otra parte, las entradas de café de todas las demás procedencias en la campaña próxima pasada ascendieron a una nueva meta, habiendo sumado en junto 4.962.800, lo que significa una medra de 581.347 sacos, o sea el 13.3 por ciento, respecto del total de 4.381.453 de la campaña anterior".

ADQUISICION DE ORO

EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA PASADA EL BANCO CENTRAL HA EFECTUADO LA SIGUIENTE COMPRA DE ORO:

	Gramos Bruto	Gramos Fino	Importe en Bs.
13|9|37	124.70	93.70	1.943.17
14|9|37	144.50	117.70	2.389.87
15|9|37	2.159	2.004.20	40.695.22
16|9|37	1.758.10	1.418.17	29.129.68
17|9|37	8.10	5.30	107.61
18|9|37	23.10	17.65	369.82
Totales	4.217.70	3.656.72	74.635.37

Compra mínima si se compara con las efectuadas en semanas anteriores, y que no guarda relación alguna con la capacidad productiva del país.

Informaciones de esta plaza

SEPMBRE.
SABADO, 25
Santa María de Cervalion y San Fermin

TARIFAS DEL LLOYD AEREO

		Pasjes Bs.	Encomiendas por kilo Bs.
La Paz—Oruro		150	1.50
"	Cochabamba	300	3.—
"	Santa Cruz	690	6.90
"	Todos Santos	520	5.20
"	Trinidad	750	7.50
"	Guayaramerin	1.250	12.50
"	Cachuela Esp	1.340	13.40
"	Riberalta	1.440	14.40
"	Cobija	1.750	17.50
"	Robore	1.120	11.20
"	P. Suarez	1.350	13.50
"	Sucre	580	5.80
"	Vallegrande	580	5.80
"	Concepción	930	9.30
"	Charagua	940	9.40
"	Choreti	970	9.70
"	V. Montes	1.110	11.10
"	Yacuiba	1.200	12.—

LP. 18. 9. 37.

Equivalencias Monetarias

EN RELACION AL CAMBIO DE 18 PENIQUES O BS. 13.333 POR LIBRA.

1 Reichsmark	Bs.	1.06
1 Peso argentino	"	0.81
1 Belga	"	0.45
1 Milreis	"	0.17
1 Peso chileno	"	0.107
1 Peseta	"	—.—
1 Franco	"	0.10
1 Lira italiana	"	0.14
1 Dollar americano	"	2.68
1 Sol	"	0.69
1 Franco suizo	"	0.62
1 Yen	"	0.78
1 Corona sueca	"	0.69
1 Corona dinamarquesa	"	0.595
1 Florin holandés	"	1.476
1 Escudo portugués	"	0.12
1 Schilling austriaco	"	0.505
1 Peso uruguayo	"	1.57

Estado del tiempo

Salida del sol: 6,20 hs.
Puesta del sol: 18,29 hs.
Paso por el meridiano: 12,23 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 496,0.
Mínima: 494,4.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 15,7.
Mínima: 2,9.
Media: 7,2.
Temperatura al sol:
Máxima: 21,8.
Humedad relativa:
Máxima: 96.
Mínima: 37.
Evaporación por milímetros: 2,0.
Viento dominante: ESE.
Estado del cielo: Cubierto.
Lluvia en milímetros: OO.
Meteoros diversos: Tormenta lejana hacia el S. a las 16,30 horas.

BOTICA DE TURNO

De turno en la presente semana, la Farmacia "Cruz Roja" en la Plazuela Venezuela, y la Botica "San Sebastián" en la calle Alonzo de Mendoza.

CAMBIOS BANCARIOS — Banco Central

Septiembre 20.		OFICIAL	LIBRE
		Bs. 80.80	100.—
Londres	£	" 0.56	0.60
Paris	Fr.	" 6.00	8.17
Alemania	R. Mk.	" 2.77	3.42
Bélgica	Fr.	" —.—	—.—
España	Pta.	" 0.00!	0.82
Africa	Sch.	" 0.85	1.07
Italia	Lt.	" 3.80	4.66
Suiza	Fr.	" 16.42	20.80
Nueva York	$u.	" 4.95	6.12
Argentina	$	" 1.10	1.86
Brasil	Mil reis	" 0.66	0.81½
Chile	$	" 4.20	5.20
Perú	Sp.		

COTIZACIONES

Casa Hochschild

Cotizaciones del 24 de septiembre.
(Mercado de metales de Londres)

Estaño.—

Estaño, vista £	257.—.—
Bajo.	3.12. 6
Estaño, plazo	256. . —
Bajo.	3. —.—

Cotizaciones del 23 de septiembre

Plata d	19.15.16	19.13.16
Plomo £	20. 7. 8	20.15.16
Zinc "	20. 7.16	20.11.16

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)

SEPTIEMBRE 24

Estaño, vista £	257. 5.—
Estaño, plazo "	256. 6.3
Plomo, vista	20.11. 3
Antimonio	
Wolfram	
Oro Lg. fino . . .	20.305.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 30 de septiembre corriente:

MINERALES:			
Estaño	£	201.19. 0 ½	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	54.11.10 ½	" " " " " "
Plomo	"	21. 8. 1 ½	" " " " " "
Zinc	"	21.18. 1 ½	" " " " " "
Níquel	"	182. 0. 0	" " " " " "
Plata	"	0. 1. 1 15|16	Por onza troy de plata fina
Antimonio, alta ley,		0. 8. 6	Por unidad de 10 décimos.
baja ley		0. 7. 6	" " " " "
Wolfram		0. 0. 0	" " " " "
Bismuto		0. 4. 0	Por libra inglesa.
Mercurio		3.10. 0	Por botella de 34.02 kilos.
Azufre	"	0.15. 0	Por tonelada inglesa.
VEGETALES:			
Goma elástica	£	0. 0. 0 ½	Por libra inglesa.
Gutapercha	"	nominal.	" " "
Balata	"	0. 1. 3	" " "
Ipecacuana	"	0. 6. 9	" " "
Matico	"	55. 0. 0	" " "
Quina	"	0. 0. 0 ½	" " "
Cascarilla	"	0. 1. 5	" " "
Castaña descascarada	"	2.17. 0	" " "
OTROS PRODUCTOS:			
Lana de alpaca	£	0. 2. 1	Por libra inglesa.
Lana de oveja	"	0. 1.11	" " "
Lana de llama	"	0. 1. 5 ½	" " "

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 Kls.	$ 13.—
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	" 100.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 Kls.	" 95.—
	" 75.—
Trigo, tipo exportación,	" 16.75
Harina, Tres Ceros	" 2.15
Harina, Dos Ceros	" 2.10
Harina, Un Cero	" 2.—
Harina, especial los 10 kilos	" 2.—
Harina, especial los 10 kilos puesto en Rosario 1.92	" —.—
Harina de segunda para consumo interno, los 10 kilos	—.—
Harina de segunda los 10 kilos puestos en Bs. Aires	" 1.12
Flete ferrocarril por 10 kilos puesto en La Quiaca	" 11.80
Grasa de cerdo, primera calidad Q Q de 46 kilos puesto en la Quiaca embasado en latas de 18 kilos	" 40.—

VALORES

Cía. Aramayo de minas sh. 36.3

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	108.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6 %	103.50	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10 %	106.—	
Letras Banco Hipotecario Nacional, del 8 %	102.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	178.—	
Acciones del Banco Central	160.—	
Acciones del Banco Nacional ..	260.—	
Acciones del Banco Mercantil ..	162.—	
Acciones del Banco Minero	—.—	
Acciones de la Cervecería Boliviana Nacional	362.-	
Acciones de la Cervecería Americana	120.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	255.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	160.—	
Acciones de la Compañía Molinera Boliviana	115.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	40.—	
Acciones del Club de La Paz ..	600.—	
Compañía General de Minas en Bolivia	800.—	
Acciones de la Compañía Minera Amayapampa	—.—	
Acciones del Club de Tennis La Paz	—.—	
Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento	—.—	
Bonos patrióticos del 6 %		
Bonos del Estado de 1914 y 1924 de 8 %	22.—	
Bonos de la Compensación Militar, 8 %	20.—	

NOTAS SOCIALES

De todo un poco

AUGE DEL BACHILLERATO

Sería inexacto afirmar que, en Francia, el bachillerato está en decadencia. Nada más que de la región de París proceden este año 19.000 candidatos, cifra enorme si se considera que hace sesenta años el número de aspirantes de todo el país llegaba apenas a 6.000, y que hace un siglo únicamente, dos o tres mil jóvenes franceses corrían tras el diploma. Cierto es que hace cien años el examen presentaba algunas dificultades q' no dejarían de detener a la juventud de hoy en día: era menester rendirlo en latín; pero, en cambio, los programas no eran tan sobrecargados como en la actualidad. En resumidas cuentas, el título de bachiller no ha perdido su atractivo; más aún lo ejerce cada vez más entre las representantes del bello sexo. De los 19.000 candidatos citados, la mitad son mujeres, y no es aventurado suponer q' dentro de poco serán más numerosas que los varones. No, puede tampoco decirse, como antes, que "el bachillerato cierra todas las puertas, sin abrir ninguna", porque dicho diploma se exige ahora, en Francia, para la admisión en gran número de escuelas especiales.

DIPLOMATICAS

—La comida que ofrecieron el señor Ministro de Italia y la señora de Mariani alcanzó brillantes proporciones.

—El ministro del Ecuador en nuestro país, señor Víctor Hugo Escala ha diferido su viaje al Cuzco para el próximo mes, por motivos de salud.

ENFERMOS

—El día de hoy a horas 12 y 30 se llevará a cabo la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club en el local del Club Alemán.

—Después del concurso de natación, que se realiza el domingo, los miembros de la Fraternidad "Danger" ofrecerán un "cocktail-party" en los salones del Estadio.

—Hoy a horas 18 y 30 patrocinado por el Presidente de los "Amigos de la Ciudad" se llevará a cabo la inauguración de los salones de la Confitería "Ritz". Para el objeto circulan invitaciones especiales.

ACTUACIONES

—A horas 15 de hoy tendrá lugar la farándula universitaria, la que partirá de la Plaza del Teatro Municipal y terminará con una verbena en el local de la Universidad. Tomarán parte la Federación Universitaria y la Asociación de Estudiantes de Secundaria.

COMIDAS

—Mañana a horas 12 los compañeros de trabajo y amigos personales del señor Claudio Cortéz A., le ofrecen un almuerzo en los comedores del Hotel Hamburgo, agasajándolo por la distinción de que fué objeto por parte del Ateneo Ibero-Americano de Buenos Aires.

MATRIMONIOS

—El día de hoy a horas 11 y 30 será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Dolores Monje T. con el señor José R. Carrasco T.

RELIGIOSAS

—Anoche a horas 20 se dió comienzo en el Templo de Santo Domingo al rezo de una novena en honor de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya patrona de la Parroquia. Terminará la novena el domingo 3 con la súplica de 12 horas.

—Los familiares del excombatiente señor Ascencio Díaz J. el día lunes 27 a horas 10 mandarán oficiar en el Templo de la Merced una misa de réquiem, conmemorando el 2o. aniversario de su fallecimiento.

EN EL PRINCESA

—La empresa Lindo-Luins den anuncia para el día de hoy en su local del Teatro Princesa las siguientes producciones, en matinée, "Dos pares de mellizos", en tanda "La mujer desnuda" y en nocturna "San Francisco".

ENFERMOS

—Mejora la señora Josefina Velasco de Alvarez García.

—Enferma la señora Ana de Webster.

—Mejor el señor Víctor Birbuet.

—Continúa guardando cama, la señora Enriqueta Medina v. de Sanjinés.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Isabel Núñez del Prado.

—Enferma la señorita Virginia Aguirre Rodríguez.

—Bastante delicada la señorita Martha Gutiérrez.

VIAJEROS

—A Londres, la señorita Cristina Villanueva Rojas, designada recientemente estenógrafa del Consulado de Bolivia en Liverpool.

—A Buenos Aires, el señor Roberto Hinojosa y su esposa doña Corina Alvarez.

—Al mismo punto, el señor Rodolfo Barriga.

—A Buenos Aires, el señor Macario Escobari y señora.

—De Sucre don Gustavo Medeiros.

—De Cochabamba la señora Elena de las Muñecas.

—De Oruro la señora Rosa M. de Fajardo.

—De la misma ciudad el señor Gustavo Herrera.

FEMINIDADES

:Antier fué el día de la flor y... del terror para ciertos jóvenes. Irenita Zalles y Consuelo Santiváñez, después de cercar el Palacio de Gobierno, arrollaron a la guardia, partieron con éxito el último reducto guarnecido por el destacamento Carmona. Efectuado el corralito de sonrisas, flores y alcancías, las atacantes se replegaron con un glorioso botín.

* * *

Ante el éxito brillante obtenido por esa hermosa patrulla avanzada, el fuego de hostigamiento al Palacio Quemado continuó todo el día. Los sitiados, al final de la jornada tuvieron que rendirse, levantar las manos y vaciar los bolsillos.

* * *

El ministro del Ecuador, señor Víctor Hugo Escala, lucía en la solapa diplomática la clásica flor "Quina Roja", que le trajo reminiscencias de la tierra del Sangay y del Chimborazo. Por cada flor él retribuía requiebros que valían un bouquet.

* * *

Las comisiones hicieron es tragos en LA RAZON. El movimiento de vales hizo crujir la caja fuerte de la hermosa señora "contralora" de la casa. Por no perder la costumbre, Carlos Larrieu dió ceremoniosamente un puñado de monedas falsas. Y más tarde, todo orondo lucía una flor de Cantú, traída de la tierra del Misti y de Tingo.

* * *

Saravia, el cronista deportivo, de lo más alarmado y sin darse cuenta, batió el récord de los 100 metros, que desgraciadamente no fué homologado.

* * *

El "socialista" Julio Valdés, disimuló hábilmente y buscaba afanosamente sus bigotes debajo de la rotativa.

* * *

El "pibe" Zavala, con "El Purrete" en la mano se puso a leer el suplemento infantil.

* * *

Pastor Barrera, el reclam viviente del Club Nimbles, optó por hacerse el loco y exhibía su pasaje al Hotel Pacheco.

* * *

Entre los miembros de la comisión notamos la presencia de don Humberto del Villar, Yoya Marting, Carlota Quinta nilla, Nelly Málaga, Adela de Barrera y Lía de Saravia.

* * *

La "Caléndula" es la flor nacional de los Países Bajos. Antier la ostentaban "Chato" Reyes Ortiz, Julio Jáuregui, Emilio Anze, "Numen" Ibáñez Benavente, Víctor Zegada, Jorge Ballón Saravia, y "Rulito"

* * *

También vimos a las siguientes damas que llevaban "azahares": Leonor Zamora, Yoya Marting, Alinita Capriles Rada, Albertina Taborga Esther Gainsborg, Sara Borda, Irma Prudencio, Eva Freudentral y Nena Sánchez Cronembold.

O.K.

Frases Breves

No sé yo que haya en el mundo palabras tan eficaces ni oradores tan elocuentes como las lágrimas.

(Lope de Vega).

1 RECETA POR DIA

SALSA BLANCA

Se ponen en una cazuela 30 gramos de aceite y 30 gramos de Maicena; se mezcla hasta hacer una pasta, se añade sal y pimienta; se mezcla dos y medio decilitros de agua, se da vueltas en la lumbre hasta hervir, se añade poco a poco el resto del aceite sin dejar de menearlo, y si resulta muy espeso, se añade el medio decilitro de agua restante.

.Ha fallecido en esta ciudad la Señora

IRENE RUSSEL DE COOKE
(Q. E. P. D.)

.El esposo, el padre y demás familiares ruegan a sus amistades se dignen asistir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio, el día de hoy sábado, 25 del presente, a horas 11 a.m.

Favor por el que quedarán agradecidos. — Casa Mortuoria: Av. Manco Capac esquina Muñecas (Frente Estación de FF. CC.)

No circulan invitaciones especiales.

La Paz, Septiembre 24 de 1937. 25

REMATE JUDICIAL

El Dr. Máximo Mendoza, Juez 1o. de Partido de la Capital y Provincias de su jurisdicción, por auto de fecha 16 de los corrientes, ha señalado el día 25 del pte. mes horas 15 (3p.m.) para el remate voluntario de la casa No. 539 de la calle Pinilla de esta ciudad. (Región Miraflores) propia de la Srta. Bethsabé Pérez Fuentes, bajo la base de su tasación pericial de SESENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 60.000.00) a solicitud de la misma.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 18 de Septiembre de 1937.

Luis Rodríguez Beltrú

NOTA:— La indicada casa es de construcción moderna y se halla situada a una cuadra del cruce de los tranvías, tiene terreno para nuevas edificaciones y que por su situación es de gran porvenir.

LA RAZON

Año XXI || No. 8302 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Sábado, 25 de Septiembre de 1937. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DEPORTES

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Existe en Bolivia, desde hace tiempo, la Dirección General de Educación Física. Por deficiencias en su organización, se creó un grave conflicto entre la citada repartición fiscal y los deportistas adultos de La Paz. El Gobierno, ante tal emergencia, dispuso la formación de la Dirección General de Deportes y terminó con ello la situación de tirantez existente.—

Si analizamos y estudiamos la organización de la educación física y su relación íntima con el deporte, en aquellos paises cuyo sistema educacional es eficiente, es posible constatar que el procedimiento seguido en Bolivia es desacertado. Ello repercutirá negativamente en el futuro y se producirán situaciones difíciles al Gobierno.—

La organización, más o menos "standard", que ha sido adoptada en la mayoria de las naciones es la siguiente: se crea una Dirección General de Educación Física, cuyo Director es la autoridad suprema en todo lo concerniente a educación física y deportes, dependiendo directamente del Ministerio de Instrucción o Educación. Funcionan como dependencias de la Dirección, las secciones educación física pre-escolar, educación física escolar, educación física universitaria, deportes e inspectores generales. El Director General reune periodicamente a los jefes de sección e inspector general, con objeto de tomar las medidas necesarias para la buena marcha de la educación física y subsanar las anormalidades y deficiencias que pudieran existir en las distintas secciones. Como se ve es una constitución sencilla pero muy eficaz, si observamos los resultados que han alcanzado los paises que asi proceden.—

En Bolivia — como decimos anteriormente — la organización de esta actividad tan importante de la vida nacional, está viciada por defectos en el fondo y en la forma.—

La educación física para los distintos periodos de la vida del hombre, la escuela para profesores de educación física y la vinculación del "deporte" practicado por los adultos, con la educación física, deben ser objeto de numerosas modificaciones en la organización actual.—

Juzgamos imprescindible que, el Ministerio de Educación, estudie con detenimiento este asunto que nos parece de importancia trascendental, para llegar a la formación de una Dirección General de Educación Física, la cual responda a las necesidades del país.—

Para ello sería conveniente adoptar en forma prudencial, y de acuerdo a las condiciones de nuestra raza, de nuestro clima y de nuestras costumbres, la organización de reparticiones análogas, que funcionan con éxito y normalidad en otras naciones.—

MANANA SE HA DE EFECTUAR UN CONCURSO DE NATACION

REINA SINGULAR ENTUSIASMO POR EL CAMPEONATO QUE AUSPICIA LA "FRATERNIDAD DANGER"

Como anunciamos en nuestras anteriores ediciones, el día de mañana ha de realizarse un importante concurso de natación que ha de auspiciar la Fraternidad Danger, inaugurando de esta manera la temporada acuática en la ciudad.

La convocatoria que con este particular hiciera la institución indicada, fué recibida con general beneplácito por las agrupaciones deportivas y particularmente por los aficionados al deporte de la natación. No fué menos la satisfacción de la prensa que en reiteradas veces se había pronunciado por la necesidad de cultivar en forma más intensa esta rama deportiva que goza de gran prestigio en el exterior.

Natación y Gimnasia que en estos momentos va en camino de una reorganización, ofreció al público paceño, más de un concurso que se rodeó de éxito, tanto por el número de participantes, como por el programa inteligentemente confeccionado. Lamentablemente, de aquella fecha a esta parte, ha debido el deporte acuático, pasar por una etapa de completa inactividad, apesar de continuar la piscina al servicio público.

FRATERNIDAD DANGER. —

Comprendiendo la urgente necesidad de iniciar la temporada de baños, con un programa que dé lugar — fuera del aspecto deportivo — a una reunión social, la directiva de la Fraternidad Danger que se viene preocupando por hacer extensivas sus actividades al deporte, ha logrado vencer numerosas dificultades y consolidar su proyecto de efectuar un gran concurso. Habiendo llegado consecuentemente a su final todos los trámites, el concurso que ha de realizarse el día de mañana, llegará sin duda a desarrollarse de tal manera que satisfaga a la concurrencia.

DESAFIO A LA FEDERACION UNIVERSITARIA

El Instituto de Educación Física, en conocimiento del gran entusiasmo que demuestran los universitarios, por las prácticas al aire libre, ha lanzado cartel de desafío a la Federación Universitaria, para sostener un match de fútbol.

Al aceptar los universitarios, lo que no dudamos ocurra, tendrá ocasión la afición de espectar un encuentro de interés y morido.

Tiene la palabra la Federación Universitaria.

LOS PARTICIPANTES. —

Los numerosos participantes de este concurso, han de presentarse en regulares condiciones de entrenamiento. No obstante esta circunstancia, esperamos un buen comportamiento de todos ellos. Fraternidad Danger, presentará un buen equipo cuyas probabilidades de triunfo son muchas, esto, sin que se quiera decir que los contendores del equipo de "Danger" no estén en posibilidades de realizar buenos performances.

EL JURADO. —

En atención a que el concurso del día de mañana ha de ser homologado en forma estricta, la institución que auspicia este simpático torneo, ha designado el Jurado de la siguiente manera:

Juez Arbitro señor Juan Luis Gutiérez Granier.

Juez de Sala, señor Fernando Villanueva.

Jueces de llegada, señores Carlos Herrera, Luis V. Zavala, Luis G. Saravia y Luis Adrian.

Cronometradores, señores Alberto Granier, Carlos Pacheco y Armando Gutiérrez Granier.

Jueces de Saltos, señores Héctor Borda y Hans Gewaner.

Habla de su especialidad

Patty Berg tiene la palabra mientras cinco de las más destacadas jugadoras de "golf" de los Estados Unidos hablan del derby golfístico femenino del Oeste, a 72 hoyos en el Onwentsia Country Club, Lake Forest, Illinois, esperando la iniciación del certámen. De izquierda a derecha: Patty Berg, Beatrice Barrett, Dorothy Foster, Marian Miley y Goldie Bateson.

El Campeonato de Pelota Vasca

DEPORTIVO GARCIA SE PERFILA COMO EL PROBABLE CAMPEON DE PRIMERAS DIVISIONES

El campeonato local de pelota de mano que auspicia la Asociación Departamental de este deporte, ha caido vencido por Deportivo exitosa, tanto por el numero, como por la calidad de los contendores. En las reuniones que se han llevado a efecto hasta este momento, el balance arrojado por esta justa halagador, ya que ha tenido la virtud de descubrir algunos valores en esta practica por una parte, y porque viene despertando notablemente el interés del público aficionado que alienta con su presencia todos los encuentros que se efectúan.

En las tres reuniones que han tenido lugar hasta ahora, se ha podido comprobar que los participantes se han presentado en buenas condiciones de entrenamiento, dando a los partidos realizados un brillo singular, y arrancando lógicamente nutridos aplausos del público.

DEPORTIVO GARCIA. —

Entre los rivales de primera división, es sin duda el equipo de Deportivo García el que en mejores condiciones se ha presentado, pues, los dos jugadores que representan sus colores, fuera de poseer magníficas condiciones para la práctica de este deporte, han lucido en sus presentaciones un gran bagaje de entusiasmo que ha tenido que contribuir de manera decisiva al éxito de sus partidos.

Más de un equipo considerado como probable campeón de la justa, ha cado vencido por Deportivo Garca, habiendo conquistado este binomio mayor prestigio así como mayores probabilidades de llegar exitosamente al puesto final. Entre los críticos de este deporte, se comenta muy favorablemente las condiciones del equipo de Deportivo Garca, y todos están de acuerdo en que merece conquistar el título máximo, ésto, naturalmente, sin que se quiera restar méritos a los demás equipos que también cuentan con jugadores empeñosos y sobre todo, capaces de deparar a la afición más de una grata sorpresa.

Las incidencias y las alternativas del campeonato local de pelota vasca, vienen a confirmar nuestros anteriores asertos en sentido de q' solamente se necesitaba iniciar una competencia de esta naturaleza, para que muy luego se pudiese lograr una mayor y más eficiente difusión.

La numerosa afición que gusta con prefernecia el deporte de la pelota vasca, vá también demostrando en forma palpable su entusiasmo por estas actividades. La iniciativa de la Asociación Departamental de pelota vasca, ha tenido con la realización del presente certámen, una de sus más acertadas determinaciones y una de sus más lucidas resoluciones. Merece por lo tanto, el aplauso general y sin duda que los comentarios de prensa, que se encuadran a la verdad de los hechos y a su propósito de contribuir a su más amplia difusión, ha de encontrar el eco necesario en los miembros del directorio de la Asociación, toda vez que se haga una sugerencia.

En nuestras próximas ediciones, comentaremos más extensamente las fases que ha adquirido el campeonato de pelota vasca.

HOY JUEGA MEDICINA

Los deportistas universitarios, que en el último tiempo, parecen haber despertado del letargo en que yacían las actividades al aire libre universitarias, han ingresado en un periodo de acción, promisor de mejores tiempos para la Universidad y para el deporte.

Los dos primeros cursos de la Facultad de Medicina, han acordado jugar en la mañana de hoy a horas 10, un encuentro de fútbol en la cancha de la Universidad (antiguo local del Colegio Militar), en celebración del día del Estudiante.

Los cuadros formarán así:

1er. año; Céspedes; Málaga, Mejía; Pimentel, Carrillo, Galleguillos; Salazar, Del Risco, Ossio, Rojas, Veláquez.

2o. año: Peláez; Ponce, Salas; López, Medina, Málaga; Rada, Rojas, Neusls, Gullén, Núnez.

Nos anuncian también los muchachos de Medicina que trabajan activamente en la preparación de un campeonato de natación, en el que participarón todos los aficionados a este deporte que cursan sus estudios en la Facultad antes citada.

No podemos menos que complacernos, al ver el entusiasmo de nuestros futuros médicos.

FIXTURE PARA EL DOMINGO

Horas 7.— Serie B. Tercera división, Illimani v. Always Ready.

Horas 8.— Serie A. Tercera división, Colón v. Esmeralda.

Hs. 9.— Serie B. Segunda división, Calama v. Always Ready.

Hs. 10.— Serie A. Segunda división, Nimbles Sport A. v. Oriente.

Hs. 13.— Serie B. Tercera división, Meigar v. Arco Iris.

Hs. 14.— Serie B. Intermedias, Arco Iris v. Alianza.

Hs. 16.— Serie B. Primera San Calixto v. Nimbles Railway.

RESOLUCIONES DEL CLUB BOLIVAR

En una última reunion efectuada en el club Bolívar, se ha tomado entre otros acuerdos de importancia, el de no aceptar las solicitudes de jugadores de nacionalidad extranjera, arguyendo para esto, la circunstancia de que cuentan con jugadores nacionales en sus divisiones inferiores, los que deberán ascender hasta los puestos de la escuadra privilegiada.

Se ha nombrado también los capitanes de los equipos, habiendo correspondido a Rodolfo Plaza capitanear la división de honor. Mario Alborta, que tiene una larga, así como eficiente labor en pro de la institución, ha sido designado capitán honorario de todas las divisiones de fútbol de la institución celeste. Con este nombramiento el directorio, así como los socios del club Bolívar, han querido discernir una honrosa designación al más correcto y decidido de sus jugadores.

Hoy se realiza un interesante festival

INSTITUTO AMERICANO Y NACIONAL AYACUCHO TIENEN A SU CARGO EL NUMERO PRINCIPAL DE LA MANANA DEPORTIVA

La Asociación de Estudiantes de Secundaria, en su afán de realizar el programa de festejos del día del estudiante que ha sido postergado para el de hoy, concertó un match de fútbol entre los equipos de primera división del Colegio Americano con el de Nacional Ayacucho, match que tendrá lugar hoy a las 10 horas en el estadio La Paz.

La realización de este match, ha tenido la virtud de despertar enorme entusiasmo entre los escolares, ya que es conocida la rivalidad existente entre ambos equipos.

PROBABILIDADES. —

No hace mucho tiempo que tanto el equipo del Instituto Americano, como el de Nacional Ayacucho, vienen demostrando progreso en sus filas. Los nuevos valores que forman ambos equipos, van tomando también a pecho el significado de mantener la tradición de empuje en su escuadra.

El encuentro que ha de realizarse el día de hoy, dará lugar a que la afición escolar, asista a un acto que estará rodeado de singulares contornos.

Por lo que se refiere al equipo de Nacional Ayacucho, podemos también expresar que lucharán hasta el último momento. El entusiasmo que tienen puede agigantarlos para conseguir la victoria.

Nuevamente los tradicionales rivales se pondrán frente a frente para definir la superioridad que se mantienen todavía como una incógnita.

LOS EQUIPOS. —

AMERICANO. — Berchel; Miranda y García; Zuñiga, Jordán y Peñaranda G.; Franco, Rubín de Celis, Sarmiento y Velasco.

AYACUCHO. — Cernadas; Lanza y Aranda; Muñoz, Navia (cap) y Centellas, Durán, Bueno, Vera, Olmos y Ergueta.

NUEVO CLUB DEPORTIVO

Tenemos conocimiento que últimamente se ha fundado un nuevo centro deportivo denominado "Deportivo Bolivian Power", institución que la forman todos los empleados obreros de dicha empresa. Se nos hace saber que la indicada agrupación deportiva, contará desde luego con dos equipos de fútbol uno de basket-ball y pelota vasca, siendo probable que la actividad de deportivo "Bolivian Power" se extienda hacia las demás ramas deportivas.

El directorio será elegido en próxima oportunidad y se presume que resulte formado por altos empleados de la indicada empresa. Cuenta con doscientos socios, indicio suficiente para poder, esperar del club deportivo indicado, una proficua labor dentro de los centros donde se cultiva el músculo.

La formación de esta institución, viene a llenar una necesidad sentida dentro del elemento obrero de la Bolivian Power, ya que las prácticas al aire libre, vienen a incrementarse en forma halagadora.

Ele Jota comenta el deporte extranjero

«La selección panameña de basket-ball, en la jira que acaba de realizar por el Peru, venció estrechamente al fuerte equipo "Bilis" de Lima por 25 puntos contra 21. El partido se jugó en cancha de madera, que por su elasticidad es muy favorable al juego superior.

El match fué magnífico; pero no nos convence el "agrio" nombre de los peruanos, que pareció repercutir en sus jugadores, quienes actuaron con brusquedad y bastante mal genio...

* * *

El "Nos Polo Club" de Santiago se adjudicó en brillante forma el campeonato abierto por la Copa "Municipalidad de Lima". Batió al cuadro representantivo del "Lima Polo & Hunt Club" por el score 11-4. Los ganadores desarrollaron un juego de alta calidad. Chile se presentó así: 1) Juan García de la Huerta (2); 2) Alfonso Campos (3); 3) Gustavo Larrain (3); 4) Cristián Vial (3). Total: 11.

El equipo limeño actuó con los polistas: 1) Ramón Aspillaga (2); 2) Marcial G. Pastor (1); 3) Archibald R. Balfour (1); 4) Alsonso Benavides. Total: 4.

* * *

Donald Budge, el joven y afamado tenista norteamericano, que constituyó la figura máxima del torneo de Wimbledon, continúa en gran forma. En el campeonato del Este de E.E. U.U. ha vencido con gran facilidad a Frankie Parker, Van Ryn y Bitsy Grant.

Se trata de un jugador que se ha formado y surgido a base de constancia, de tenacidad en el training y de un gran cariño al deporte que practica. Gastón Zamora, Sánchez Pena, ... Moscoso y Gorostiaga tienen en el norteamericano un modelo digno de ser imitado.

* * *

El fútbol profesional peruano se encuentra en un periodo de intensa actividad. El interés del público por esta clase de espectáculos aumenta dia a dia. Ello es un motivo para que los empresarios actúen con decisión. En su última sesión la Federación Peruana de Fútbol recibió propuestas formales para visitas de los clubs argentinos Gimnasia y Esgrima, Lanús y Atlanta. La Federación aplazó su determinación definitiva, hasta que quede terminado el proyecto que tiene entre manos el comité nacional de deportes para que, dicha institución y la Federación puedan ser las únicas gestadoras de viajes de equipos extranjeros.

* * *

El boxeador alemán Max Schmelling, firmó contrato para sostener un encuentro a 15 rounds con el campeón mundial de todos los pesos Joe Louis, en Junio del año próximo, EN ALGUN LUGAR DE ESTADOS UNIDOS.

* * *

El promotor de dicho match, Mike Jacobs, ha manifestado que Schmelling ha aceptado el 20 % de las entradas, mientras que Louis recibirá el 37,5 %.

De manera que Max se bajó del 30 % ¿Cuando se lo bajarán a nuestra "famosa" Comisión Revisora?...

L. J.

El Badminton otorgó diplomas

Hace algún tiempo pusimos en conocimiento de nuestros lectores, que el Club Badminton de Santiago, acordó otorgar diplomas de honor a varios deportistas bolivianos que tuvieron ocasión de conocer, durante la jira que realizara el club chileno a Bolivia.

La institución del país vecino encargó a su Presidente Honorario Cnl. Aquiles Vergara Vicuna, efectuar la entrega de los diplomas. Nos pide el señor Vergara Vicuña comunicar a los favorecidos con tan alta distinción por Badminton de Santiago, que los diplomas serán entregados el día lunes próximo a horas 18 en la Secretaría de L. P. F. A. (Calle Yanacocha).

LOS FAVORECIDOS. —

La lista de deportistas que han sido objeto de esta atención, es la siguiente:

Tcnl. Alfredo Peñaranda, teniente coronel Jorge Rodríguez, señores: Saturnino Rodrigo, Alfredo Mollinedo, Juan Luis Gutiérrez Granier, Max de la Vega, Jacobo Waisman, Carlos Machicado, Gustavo Carlos Otero, Jorge del Castillo, Fernando Unzaga de Eguino y Germán Monroy.